



EL TERCER MILENIO

INFORMATIVO AL SERVICIO DEL PUEBLO APURIMEÑO

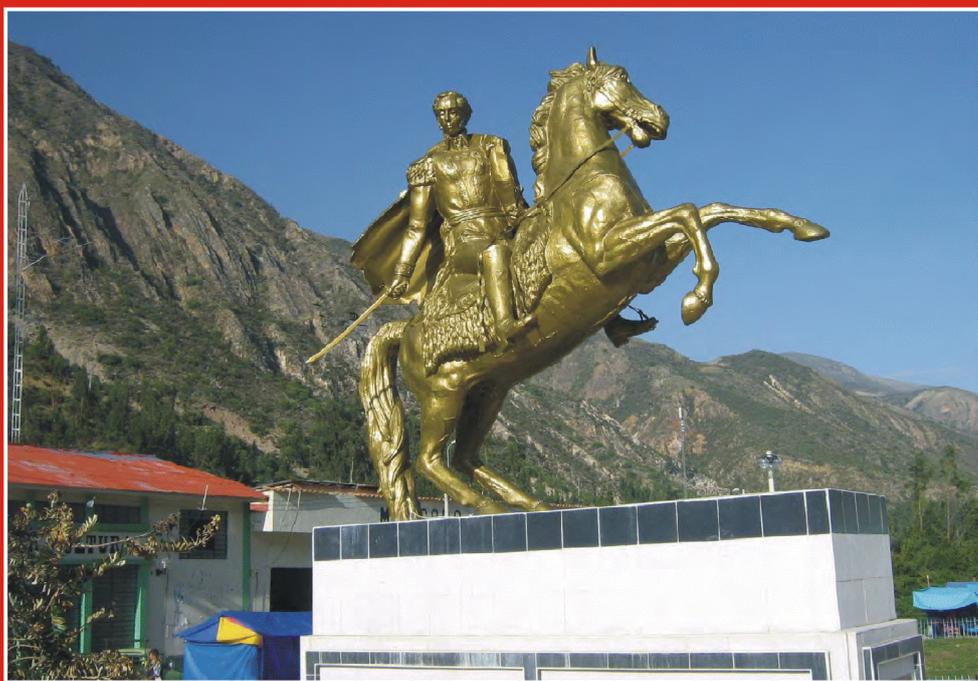
DIRECTOR: ANGEL MALDONADO PIMENTEL

AÑO II - Nº 5

LIMA, ENERO 2007

PRECIO: S/. 1.00

MONUMENTO ECUESTRE AL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE CHALHUANCA



Inauguración del busto a Bolívar, 21 junio 1975 (De derecha a izquierda): Dr. José Quispecahuana, Manuel Zegarra D, Francisco Naveda (Alcalde), Jaiyor Carbajal, Carlos Jiménez - al fondo: Jorge Calderón, Ruben D. Aucahuasi y Luzzardo Esquivel.



Monumentos en 1998 (Toro con Cónдор y Bolívar)



Proceso de construcción del Monumento a Bolívar - 2006 (Aparecen: El alcalde Lucio Mallma y vecinos de Chalhuanca)



Busto a Bolívar, reubicado en el pueblo de Chuquianga - 2006.



Inauguración del templo remodelado de Pampamarca (29 - 12 - 2006)



COLEGIO PRE UNIVERSITARIO SEÑOR DE ÁNIMAS

R.D. USE 2403-87 - UGEL 01 S.J.M.

EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

MATRÍCULA 2007



- * Educamos con valores y virtudes.
- * Descuentos especiales a hermanos y mejores alumnos (as).
- * Trabajo pedagógico de Lunes a Sábado de 7:50 am a 2:10 pm
- * La mejor educación al mejor costo (pensiones congeladas).
- * Proyección de videos educativos.
- * Amplias aulas y adecuadas para cada nivel.
- * Control de asistencia y puntualidad.
- * Pizarras antialérgicas - tareas domiciliarias.
- * Taller de inglés - música - computación - autoestima - danza - teatro - oratoria.
- * Selecta plana docente de nivel Pre Universitario.
- * Educación Inicial - local 2 independiente: 3 - 4 - 5 años.

SE REGALA BUZO O UNIFORME POR SU MATRÍCULA

INICIO DE CLASES 01 - MARZO - 2007

PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL LOCAL: DE EDUCACIÓN INICIAL 3 - 4 - 5 AÑOS.

INFORMES: URB. 13 DE OCTUBRE Mz. D Lt. 24 - CALLE LA FLORIDA 155 PAMPAS DE SAN JUAN
TELF: 276-6301 / 277-0341. Altura 6ta. Cuadra - prolongación Canevaro SAN JUAN DE MIRAFLORES.
AHORA VISÍTANOS EN LA PAG. WEB: <http://colegioanimas.50webs.com>

EDITORIAL

PRIMER ANIVERSARIO DEL PERIÓDICO "EL TERCER MILENIO"

El 28 de enero del 2006, un grupo de aymarinos residentes en Lima metropolitana, tuvimos la feliz iniciativa de sacar a luz un órgano informativo de carácter independiente, bajo la denominación de "EL TERCER MILENIO", prensa escrita que viene circulando al servicio de la colectividad aymarina, apurimeña y del país.

Este medio informativo, nace basado en los nobles propósitos, orientados a lograr la integración de voluntades e iniciativas de las personas e instituciones del departamento y del país, cuyos objetivos son: Difundir el acontecer de los hechos, fomentando la tradición, historia, literatura, poesía y el folklore; rescatando desde luego las virtudes y valores de nuestros pueblos y promover el desarrollo social, económico y cultural a nivel provincial, departamental y del país en la ciudad de Lima, como en la sede del departamento de Apurímac, creando conciencia en la defensa de nuestra identidad nacional.

En el proceso de esta delicada labor encontramos muchas dificultades específicamente en el aspecto financiero como para cubrir los gastos que requerían las ediciones; sin embargo; este impasse superamos gracias al apoyo de las personas, empresas e instituciones aymarinas amantes a la cultura, acciones que nos animan a seguir trabajando en el futuro y desde ya expresamos nuestro profundo agradecimiento.

Entre los logros alcanzados en el año 2006, fue la realización de cuatro ediciones trimestrales, teniendo como ámbito de mayor circulación las ciudades del Cusco, Abancay, Chalhuanca, Ica y Lima en donde los lectores han respondido en forma positiva y satisfactoria.

Al cumplir el I Aniversario de su fundación; desde estas páginas expresamos nuestra gratitud y reconocimiento a la plana del consejo directivo, auspiciadores, colaboradores y a todos los lectores empeñados en esta difícil tarea; invocando prestar siempre su valiosa colaboración, por ser un propósito de carácter cultural y de servicio al pueblo.

VIVA EL PRIMER ANIVERSARIO DE "EL TERCER MILENIO"!

EL DIRECTOR.



EL TERCER MILENIO

DIRECTOR:

Ángel Maldonado Pimentel

JEFE DE REDACCION:

Venancio Alcides Estacio Tamayo

JEFE RR.PUBLICAS Y CORRESPONSALIAS

Francisco Maldonado Pimentel

JEFE DE FILMACIONES Y FOTOGRAFIAS

Enrique Juárez Alca

ASESORIA LEGAL

Dr. Roberto Villegas Patiño

COLABORADORES

Dr. Nolasco Alfredo Román Acuña

Ing. Ángel Maldonado Mendivil

Filomeno Terrazas Naveda

Artemio Herrera Román

DIAGRAMADOR

Jonathan Alva Pimentel

EDITORIA:

ACDEAPERU

IMPRESION:

Editorial Imprenta Sánchez S.R.L.

Jr. Moquegua 416 Of. 113 LIMA Telf.: 426-1727

Pedidos y consultas: 387-2944 / 387-4634 / 387-3304

Pág. Web: www.acdeaperu.com

Email: acdeaperu@hotmail.com

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2006-10138

MONUMENTO AL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE CHALHUANCA

En la hora actual el monumento ecuestre al Libertador don Simón Bolívar, se ha convertido en la verdadera carta de presentación por darle una mejor imagen a la ciudad de Chalhuanca; y para comprender su real dimensión, es necesario señalar algunos rasgos históricos, ecológicos y hasta estéticos sublimados a lo largo de este tiempo; y que solo la sensación oportuna de sus pobladores ha hecho posible a que se mejore de esta manera; los cuales ilustraremos para el conocimiento de la ciudadanía.

a. La transformación de la antigua plaza de Acho en Plaza Bolívar en 1962.- La actual plaza Bolívar de la ciudad de Chalhuanca, en el antaño era conocido como plaza de Acho o "chacapata", lugar donde se llevaban a cabo las tradicionales corridas de toros. Posteriormente estas lides se realizaron en diferentes lugares hasta establecerse en su ruedo actual. De la transformación de la plaza Bolívar hay un acta, donde se consignan los nombres de sus autoridades y ciudadanos de Chalhuanca, quienes fueron protagonistas de dicho acto al cual nos remitiremos:

Durante el gobierno de don Manuel Prado y Ugarteche, el día 13 de enero de 1962, siendo las 10 de la mañana, "se reunieron en la Plaza Libertador Simón Bolívar, antes plaza de Acho; las autoridades de éste, el señor Alcalde del Concejo Provincial don Estanislao Segovia Vásquez, el señor Subprefecto de la provincia Doctor Agustín Sueldo Guevara, el Señor Agente Fiscal Doctor Gonzalo Zegarra Ramírez, el Párroco Vicario Doctor Santiago Uriel García y demás autoridades educacionales, policiales y vecinos en general con el objeto de asistir a la ceremonia de inauguración" habiendo recorrido el Párroco de la Doctrina en el acto procesional por todo el perímetro de la plaza y bendijo las 36 bancas nuevas en nombre de Dios y seguido por la concurrencia con la unción religiosa, "esta ceremonia estuvo apadrinado por el señor Senador de Apurímac y presidente del Senado de la República, Ingeniero Enrique Martinelli Tizón y el señor Diputado por Aymaraes y Secretario de la Cámara de Diputados, Doctor Alejandro Niño de Guzmán, representados por el Señor Subprefecto de la Provincia, Doctor Agustín Sueldo Guevara y don Luis Estacio Contreras, respectivamente".

"Acto seguido el señor Alcalde dio un conceptuoso discurso poniendo en alto relieve los alcances de esta obra" (prolongados aplausos). "El señor Subprefecto de la provincia Doctor Agustín Sueldo Guevara en nombre suyo y del Señor Senador Martinelli y del Supremo Gobierno en términos emocionantes improvisó su oratoria relevando la grandeza de la obra que se inaugura; ante todo el histórico nombre del Gran Libertador don Simón Bolívar, con que queda instaurada esta plaza y las treinta y seis bancas nuevas colocadas" que va para el embellecimiento de la ciudad de Chalhuanca y "a nombre del Gobierno declaró inaugurada la obra, en medio de prolongados aplausos. Se hace constar en este acto inaugural el nombre con que se inaugura esta plaza ha sido propuesto por el Señor Justo Germán Patiño Soto, quien ha presentado a la consideración del jurado calificador una historia detallada y específica sobre la permanencia del Gran Libertador Simón Bolívar en esta provincia y datos concretos sobre la creación política de Aymaraes en la dictadura de Bolívar, cuyo documento por disposición del Concejo ha pasado al archivo municipal como documento histórico. El Señor Luis Estacio Contreras a nombre de su representado Doctor Alejandro Niño de Guzmán, diputado por Aymaraes, felicita al Honorable Concejo Provincial, por la coronación de esta obra y agradece por el honor dispensado (aplausos). Seguidamente el Señor Agente Fiscal Doctor Gonzalo

Zegarra Ramírez, hizo alocución en esta ceremonia, haciendo pequeña historia sobre la edificación de esta obra y del acertado nombre con que acaba de gravar como gratitud al Gran Caballero de los Andes, el venezolano General don Simón Bolívar, por haber libertado a esta provincia de Aymaraes del yugo español (en medio de prolongados aplausos). Con el que concluyó el acto y firmaron 70 personas: A. Sueldo Guevara.-Estanislao Segovia Vásquez.-Gonzalo Zegarra R.- Luis B. Zamora.- Alejandro Tello Saldívar.- J. Gumercindo Velarde.- Julio Gamarra.-Justo Germán Patiño.- Luis Estacio C.- Juan Cancio Estacio.-Maura Ramírez.- Yolanda Zegarra R.-Gloria Vivanco G.-Santiago U. García.- H. Casapín Luna.- Manuel Zegarra R.- Eva Segovia C.-Luzmila Segovia C.- Norma Carvajal.- Irma Zegarra de Carvajal.- Rosa Dongo G.- Cirila Dongo de Zegarra.- Sara Dongo G.- Lucila Dongo de Quino.- Zoila Aurora de Casapín.- Carlos Segovia Félix.- Víctor Zegarra C.-Adelino Vivanco A.- Néstor Cancho.- Isaías Anamaria M.- Sixto Zegarra.- Alfredo Castañeda Garay.- Víctor Abraham Castañeda.- José Cortez.- Antonio Flores.- Augusto Andreu.- Víctor E. Romero.- Mariano Niño de Guzmán.- M. Gonzalo Ríos.- Vicente Ramírez.- M. León.- Lucio Estacio C.- Alejandro Vivanco S.- Antonio Jordán.- Humberto Cancho Tello.- Fortunato Román M.- Sebastián Trujillo.- Félix O. Román.- Mario Prada.- Quintín Segovia.- Manuel Félix Cortez.- F. Cirilo Arbieta.- Feliciano Segovia L.- Fabián Huaraca.- Benjamín Ramírez.-Ubaldo Chirinos.- Crescencio León.- José Herrera.- Dámaso Félix.- Miguel Marquina.- Andrés Fernández.- Mariano Huamantumba.- Simón Molina.- Estanislao Pino Guzmán.- Leopoldo Tello Rodríguez.- Oswaldo Huamani.-Pablo Marroquín V.- Saturnino Tamayo.- Manuel Pimentel.- Oscar Román Velarde"(1)

b. El sesquicentenario de la creación política de la provincia de Aymaraes y la colocación del Busto a Bolívar.- En 1975, con motivo del sesquicentenario de la Creación política de la provincia de Aymaraes, el Señor Justo Germán Patiño Soto, en su condición de Presidente de la Comisión gestora del Busto al Libertador don Simón Bolívar, ante la Embajada de Venezuela, logró obtener dicho Busto, en compañía del Dr. Arturo Félix Pimentel, el Sr. Vidal Niño de Guzmán Hinostroza y don Feliciano Fernández; quienes trajeron y entregaron públicamente al Sr. Alcalde Provincial don Francisco Naveda Patiño, el día 21 de junio de 1975, perennizando de esta manera la memoria del Libertador, en la plaza que lleva su nombre en la ciudad de Chalhuanca.

c. Remodelación de la Plaza Bolívar.- El Año de 1998, en la gestión del alcalde don Diego Dongo Miranda, el Concejo Provincial de Aymaraes, ejecutó un conjunto de obras priorizadas de acuerdo a las necesidades de la población con el propósito de buscar la "mejor imagen" de la ciudad de Chalhuanca. Dentro de las obras realizadas se encuentra la remodelación de la plaza Bolívar, como parte del embellecimiento de su ornato; conforme publica la comuna de aquel entonces en su Revista Informativa

"LA PLAZA BOLÍVAR EN FASE CULMINANTE.- En un avance del 80 por ciento se encuentra los trabajos en la plaza Bolívar de Chalhuanca, en base a un diseño original, donde está combinada la solemnidad de las veredas, áreas verdes, un gran pedestal con la figura de Bolívar y otra elevación monumental en cuya cima estará graficada la tradicional Yawar Fiesta, a través de la figura de un toro y un cóndor. Esta obra, la ejecuta el Ing. Ernesto Soto y es financiado íntegramente por el Municipio

Provincial. Por esta plaza cruza la avenida principal de la ciudad y también en el perímetro se hallan las dependencias públicas como el Puesto Policial, La Fiscalía, La Biblioteca Municipal y el Mercado de Abastos. La Plaza Bolívar constituye en sí "la carta de presentación" de Chalhuanca, tanto para visitantes como para turistas"(2).

El Proyecto de remodelación del que se explica, se inspiró y ejecutó posiblemente pensando en construir una obra monumental de carácter turístico dentro de la zona. En este sentido toda remodelación es buena, en la medida en que conlleva a mejorar su contenido inicial para el que fue propuesto el año de 1962, con el nombre de plaza Bolívar, lo cual fue mejorado después de 13 años, con ocasión de celebrarse el sesquicentenario de creación política de la provincia de Aymaraes, donde se colocó un busto al Libertador.

Pero, con la remodelación o reconstrucción de esta obra el año 98, se minimizó la figura de Bolívar, cuando se colocó en medio de representaciones de nuestra fauna que nada tiene que ver con el contenido histórico del Libertador. Otras representaciones tienen su cabida, pero en otro lugar; porque cualquiera que pudo haber sido el personaje que represente el monumento, no se pudo mezclar tan burdamente, como en este caso, con la figura de un héroe de la patria de dimensión continental con manifestaciones de la fauna regional, que según se dice son ingredientes de la tradicional "Yawar Fiesta", aparentando de esta manera, rescatar, defender o simbolizar las costumbres, la ecología, el folklore y tradiciones de nuestro pueblo. De tal suerte, aparecen 2 monumentos, de contenido distinto, en un mismo lugar: Uno, con la figura de Bolívar y el otro, donde se grafica la tradicional "Yawar Fiesta". En todo caso, lo más coherente para que guarde armonía con el gran pedestal que se levanta, debió añadirse algo histórico que le corresponde al Libertador don Simón Bolívar

En estas condiciones nada estéticas, la anterior plaza Bolívar lejos de constituir como la "carta de presentación" de la ciudad de Chalhuanca; por el contrario ha generado no solo un rechazo, sino también la ligereza en el comentario de propios y extraños; por lo que somos un país, un pueblo, que siempre se ha caracterizado por el humor fácil, por la carcajada rápida, por la improvisación, por la tomadura de pelo a cuanto personaje importante figura en nuestro medio.

Con esta desapacible actitud, demostramos un desdén por nuestra propia historia; porque no valoramos, ni buscamos nuestra identidad. Pues, el honrar a nuestros héroes, es honrar a nuestro glorioso pasado y al mismo tiempo en el presente es transmitir un legado histórico, un derrotero, un horizonte y un paradigma a las futuras generaciones. Por ello, al referirnos sobre este punto tenemos que significar el patriotismo y el alto grado de civismo alcanzado por los pueblos y que envidiablemente nos muestran; por ejemplo San Jerónimo, en la provincia de Andahuaylas, cuando en su plaza de Armas honran la gloria del legendario Ancocchuayllu para perennizar la rebeldía Chanca; en Abancay levantan la memoria de Micaela Bastidas, en el Cusco al Inca Pachacutec o al rebelde Túpac Amaru II, en Sicuani al Brigadier Mateo Pumacahua, en Ayacucho al Gran Mariscal Antonio José de Sucre, en Lima a San Martín, Bolívar, Grau, Bolognesi, Castilla, Cáceres o al Inca Manco Cápac.

d.El Monumento Ecuestre al Libertador don Simón Bolívar en la ciudad de Chalhuanca

Después de seis meses de intenso trabajo en el año 2006, se tuvo que concluir con amar las piezas de bronce traídas desde la ciudad del Cusco. Este hermoso monumento al Libertador Simón Bolívar, realmente es una obra maestra que sus pobladores venían reclamando desde hace mucho tiempo. Embelece de la mejor manera la imagen del pintoresco pueblo de Chalhuanca. Pues, aquí se conjugan la mano del hombre junto a su atractivo natural de la ciudad de Chalhuanca. A nuestro juicio, la obra está compuesta de 2 partes:

a. La parte técnica.- Para conocer sus características técnicas más importantes de la construcción de esta obra, nuestro Informativo ha entrevistado al Arquitecto, Rodomiro Pimentel Castañeda (CAP 8834), Residente del Proyecto de la obra: Remodelación Plaza Simón Bolívar de Chalhuanca.

TERCER MILENIO Previo un saludo, por Año Nuevo del 2007 y esperando muchos augurios en su vida profesional, quisieramos que nos conceda una entrevista para este Informativo que se complace en dialogar sobre el monumento ecuestre al Libertador Simón Bolívar de nuestra ciudad RODOMIRO PIMENTEL CASTAÑEDA.-Igualmente saludo al Informativo TERCER MILENIO, augurándole éxitos. Estoy para responder sobre algunas preguntas que se me formulen.

De qué material está hecho, el monumento?
Es de bronce al 100%

Cuánto de peso se estima que tiene el monumento (Bolívar y el caballo)?

El monumento en su conjunto tiene un peso de cuatro toneladas, que en kilos vendría a ser cuatro mil.

Cuáles son las dimensiones del pedestal?
Longitud Base es de 4.10 m. y Longitud Ancho de 1.50ms.

Cuál es la altura total desde el suelo hasta la cabeza del Libertador?

La altura del pedestal desde el nivel cero (piso), es de 3.20 m y del monumento mismo es de 3.50m, lo que hace un total de 6.70m.

Qué función tuvo el señor Alipio Oros (Cotabambas)?
Ha sido el maestro contratista para la construcción del monumento.

A quién corresponde la autoría, o mejor dicho quién es el autor intelectual de este monumento?
Como ingeniero residente, yo lo he diseñado.

Qué personajes o qué obras o libros de qué autores influenciaron en el diseño de la obra que hizo Ud.?

El conocimiento de muchas obras relacionadas a Sucre y Bolívar dentro de nuestra historia regional, fueron los que influenciaron en esta obra. Lo que se tiene que destacar es lo siguiente: Primero, desde aquí salió el Ejército Libertador a sellar la independencia americana por lo que era necesario rendirle un homenaje a Bolívar como Libertador y a través de ese nombre es dar a conocer e identificar a

Chalhuanca. Igualmente la plaza que lleva el nombre de Bolívar se encontraba un tanto descuidado y al hacerle un monumento habría que hacerlo algo atractivo para el público y el turista.

Sabemos que la obra se hizo en el Cusco, a qué entidad o casa le corresponde y quién fue el escultor que hizo el monumento?

Como le digo, el que lo hizo, es el señor Alipio Oros con su equipo de trabajadores, conformado por un escultor de la Escuela de Bellas Artes del Cusco.

Qué tiempo conllevó toda la construcción del monumento en Cusco y Chalhuanca?

El monumento en su primera etapa se hizo en el Cusco, empezando su construcción en el mes de abril del 2006, habiéndose prolongado el tiempo porque, el material escaseó en el mercado y subió de precio. Posteriormente se trajo a Chalhuanca, en piezas para armarlo, a fines del mes de julio, habiendo durado su armado un mes completo. Lo que significó en total 6 meses de trabajo. En parte hubo incumplimiento del contratista.

Cuál fue el costo total de la obra?

El costo sólo del monumento asciende a los \$/. 85,000.00 nuevos soles. Cabe una aclaración, en el expediente original al inicio fue de 142,000 y se ha pedido una ampliación del presupuesto y de ejecución a 165,000 soles, de acuerdo a la última valoración que se hizo. Yo le decía 150,000 nuevos soles antes de la valoración real. Donde está incluido los cambios sustanciales como la piletta central, pisos, el enrejado, etc.

Talvés se tenga que mencionar algunas dificultades?

Las dificultades fueron muchas. Primero, la subida del material bronce, que retrasó su construcción. Otra dificultad fue: El traslado desde el Cusco. Luego, el lugar para el armado del monumento en Chalhuanca. El traslado desde el lugar donde se armó, que fue el estadium de Urubamba hasta la plaza y finalmente colocarlo en el pedestal, que se hizo de manera artesanal, ayudado solamente con maquinaria de la municipalidad y mucha imaginación.

Podría destacar algunos reconocimientos?
Cabe resaltar la colaboración por su puesto de mis compañeros de trabajo, que me ayudaron bastante. Así mismo al señor Alcalde, quien fue el iniciador de esta Remodelación de la plaza Bolívar y a todos los que hicieron posible la construcción de este monumento. Con lo que concluyo esta conversación y me despido con fuertes abrazos para todos los que laboran en ese prestigioso informativo

b. La parte histórica.- contiene 3 placas de bronce : En la primera, el alcalde y su cuerpo edilicio, a nombre de la Provincia de Aymaraes tributan a la memoria del Libertador Simón Bolívar Palacios. En la segunda placa está el Consejo de guerra, que se realizó en la ciudad de Chalhuanca conformado por Sucre, La Mar, Lara y Miller; los cuales se encuentran en las obras de Bulnes,



Vergara Arias y el propio Miller. Luego la arenga oportuna de la fusta patriota de Soraya: Manuela Benites Quispe Siva, que se encuentra en sus manuscritos del cura Justo Apu Sahuaraura. En la tercera, están los patriotas y los comisionados en la doctrina de Aymaraes que colaboraron en forma oficial el año 1824, según la compilación de la historiadora Ella Dunbar Temple.

Este monumento se colocó en la plaza que lleva su nombre, en la ciudad de Chalhuanca. Es la 4ta remodelación que se hizo desde 1962 a la fecha; habiendo sido ejecutado por la Municipalidad Provincial de Aymaraes, en la gestión del alcalde Ing. Lucio Simeón Mallma Cahuana y sus regidores, los señores: Alipio Arbieta Segovia, Gumercinda Aiquipa Herrera, Santiago Allauca Cáceres, Jesús Niño de Guzmán Ayvar, Edulca Taipe Tinco, Raúl del Castillo Salguero y Hernán Félix Cartagena.

Se inauguró el día 22 de octubre del 2006, donde participaron las autoridades ediles, políticas, militares, eclesiásticas y civiles de la provincia de Aymaraes; así como las delegaciones de instituciones educativas de nivel inicial, primaria, secundaria y superior; vecinos notables, instituciones sociales y culturales, etc. El acto inaugural estuvo presidido por el teniente alcalde, profesor Alipio Arbieta Segovia, quien en forma emotiva, manifestó sobre la importancia de esta obra, subrayando el acantonamiento del ejército libertador al mando del general Antonio José de Sucre en la ciudad de Chalhuanca, el 24 de septiembre de 1824

Dada la importancia de este ilustre personaje, se erigió este monumento con justa razón; debido al valor histórico que encierra la presencia del Libertador Simón Bolívar en la provincia de Aymaraes y el departamento de Apurímac. Pues, aquí, en esta hermosa tierra

aymarina, los patriotas planificaron toda la estrategia para la batalla final contra los realistas, cuyo resultado fue la batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, donde se selló la independencia americana. El resultado glorioso de este proyecto libertario se debió más que nada cuando el Libertador don Simón Bolívar; luego de organizar y planificar con sus generales y oficiales durante 2 días (6 y 7 de oct.) en el pueblo de Sañayca garantizó la continuidad de la beligerancia patriota entregando el mando supremo del Ejército Libertador al general Antonio José de Sucre en presencia de los generales La Mar, Córdova, Lara, Miller, Silva y muchos otros. Por lo que Sañayca, y la provincia de Aymaraes, dentro de la historia peruana constituyen no solo como la antesala de este episodio final, sino también como la cuna de la independencia americana, no porque brilló la espada libertaria de Bolívar sino porque allí se gestó y organizó la batalla de Ayacucho.

Por último el busto a Bolívar del sesquicentenario de la provincia de Aymaraes del año 1975, esta vez el Municipio lo reubicó en Chuquiagu, junto a la Iglesia Colonial que se viene restaurando.

BIBLIOGRAFIA

- (1).Copia del Acta del 13 de enero de 1962.- Carlos Segovia Félix, Secretario del Concejo provincial del Aymaraes, del departamento de Apurímac
- (2).Revista Informativa del Municipio Provincial de Aymaraes, Año 1, Número 1, junio 1998, Director: Angel Villafuerte Pinares, pág.15
- (3).Entrevista al Arquitecto Residente de la obra: Rodomiro Pimentel Castañeda
- (4).Fotos varios

INAUGURACION DE LA RESTAURACION DE LA IGLESIA DE PAMPAMARCA

Por: Dr. Nolasco Alfredo Román Acuria

Pampamarca, comunidad campesina, ubicado en la microcuenca del distrito de Cotaruse de la provincia de Aymaraes-Apurímac, se vistió de gala el día 29 de Diciembre del 2006, al inaugurarse la restauración total de su hermosa iglesia colonial. Cuya obra fue ejecutado por el Instituto Nacional de Cultura (INC) del Cusco previo convenio firmado entre esta entidad, la Municipalidad de Aymaraes y dicha Comunidad.

A esta inauguración acudieron altas autoridades del INC de Cusco como de Apurímac entre ellos: El Director del INC del Cusco el Antropólogo, Dr. David Ugarte Vega Centeno, el Director de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble Antropólogo Pedro Taca Chunga, el Sub Director de Obras Ing. Miguel Castañeda Grau, el Director del INC de Apurímac Ing. Zenobio Carazas, el Residente encargado de la Obra, Arq. Lucio de la Rosa Anhuamán, y la Sra. Luz Boluarte Zegarra, entre otras personalidades. La ceremonia fue muy sobria que contó con la participación de las autoridades de los municipios de Chalhuanca y Cotaruse. Así como de las autoridades del pueblo de Pampamarca, luego de la ceremonia en medio de rosarios y cánticos eclesiológicos el Director de INC del Cusco hizo la entrega de las llaves de la iglesia al Párroco de la Doctrina.

Antecedentes Históricos.

TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.-

En el siglo XVI, Pampamarca se encontraba dentro de las poblaciones tributarias de los Aymaraes, siendo cabecera de curato por encontrarse en su territorio minas de oro, plata y plomo. Los Padres Agustinos diseminados por el territorio se encargaron de evangelizar la región de los Aymaraes, llegando en 1575 a Pampamarca donde fundaron el pueblo español entre 1575 a 1583 con el nombre de SANTO HERÓNIMO DE PAMPAMARCA, construyéndose una de las primeras iglesias en esta región llamada SANTIAGO APOSTOL EL MAYOR de Pampamarca, como también la casa cural, la arcada o barda que circundaba al templo y la torre exenta que contiene la campana mayor que es una de las grandes reliquias de Apurímac ya que es muy similar a la campana María Angola del Cusco que contiene inscripción que a la letra dice: "esta campana es de Santo Herónimo de Pampamarca" además menciona "Vosve Campana Ahozovene. Acabose a diez días de Junio de 1586". Quedando destruido este templo aproximadamente en los años 1678 a consecuencia del terremoto de 1650 (Según se

desprende de los documentos encontrados en el archivo del Arzobispado de Cuzco (fuente INC Cuzco).

En 1780 se inicia la construcción del templo a la Virgen de las Mercedes, siendo probable que en estos años entraron los padres de la congregación mercadería en reemplazo de la orden de San Agustín, quienes fueron suspendidos de ejercer todo acto de sacramento u comunión debido a las quejas y denuncias recibidas de los fieles de esta Doctrina. En 1814 probablemente se terminó con la edificación del templo nuestra Señora de las Mercedes, esto según inscripción que se puede apreciar en la portada lateral perteneciente al muro del evangelio.

CORREDOR TURÍSTICO.-

La restauración total, tal como fue cuando se terminó de edificar, realizado por profesionales y técnicos calificados del INC del Cusco, constituye en estos momentos una joya para el pueblo no solamente de Pampamarca, sino para Aymaraes y Apurímac porque no solamente se revalorizará el catolicismo, sino es una obra arquitectónica que debe ser visitado por todos los aymarinos, apurimeños y público en general,

generando de esta manera un polo de desarrollo que redundará en la mejora del habitante pampamarquino, que aun se encuentra en un estado de extrema pobreza. Además para el futuro se generará un corredor vial, cuando se termine de restaurar la Iglesia de Chuquinga, la Iglesia de Mutca, los baños termales de Pincahuacho, etc. que nos enorgullecerá a los Chalhuanquinos de revalorar nuestra historia, nuestro pasado, que será un factor de desarrollo que tanto necesitamos en estos momentos.



RECURSOS NATURALES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE AYMARAEES.

Por: Nicolás Ortega Acuria (Técnico Agropecuario)

El año 1,865 el investigador botánico italiano don Antonio Reymondi, al recorrer Apurímac efectuando estudios ecológicos de flora y fauna, calificó "que el territorio apurimeño es un papel arrugado"; efectivamente la cadena de cerros accidentados de la cordillera andina y los riachuelos que son afluentes de los grandes ríos de Pachachaca, Pampas y Apurímac, forman valles y quebradas donde existen excelentes climas: cálido, templado y frío, con diferentes pisos ecológicos, donde producen toda clase de productos alimenticios y muchas variedades de flora y fauna

Asimismo el sabio Reymondi al recorrer el territorio peruano dijo: "Que los peruanos son mendigos que están sentados en un banco de oro", con esta frase no se refiere a la existencia de los minerales como oro, si no se refiere a la existencia de las riquezas de climas y tipos de suelos, donde producen toda clase de productos alimenticios, industriales, forrajeras que muchos de ellos no existen en otros países.

En consecuencia, en nuestras comunidades campesinas de la provincia de Aymaraes, existen buenos recursos naturales y con buen equilibrio ecológico como: Tierras de cultivo, aguas para el riego, pastos naturales para la crianza de ganados, forestales, pesca etc. A pesar que tenemos estas riquezas, en pleno siglo XXI nuestros pobladores, continúan pobres y se han concentrado a la ciudad de Lima, donde ya no existen fuentes de trabajo; trabajan eventualmente, son comerciantes informales que no tienen futuro, en cambio en nuestras comunidades si existe futuro solo falta irrigación y la tecnología.

1.-Tierras de cultivo.- En la mayoría de nuestras comunidades existen pocas áreas de cultivo con relación de sus habitantes, pero con buen clima, microclima y ecosistemas propias de cada lugar por ejemplo AMOCA con la producción de la chirimoya.

Otra particularidad que se puede observar entre otros tantos que los hay son, en los centros poblados que están ubicados en ambas márgenes del río Chalhuanca, desde el puente de Antarume hasta el puente Cuyca tienen 3 climas: cálido, templado y

frío donde producen frutales, menestras, cereales, tubérculos, hortalizas; etc.

En las décadas del 1,940 y 50, hemos visto que la población campesina tenían 90 % de analfabetos que eran dedicados básicamente a la agricultura y a la ganadería; producían grandes cantidades de maíz, trigo, cebada, haba, quinua; como también papas, oca, ollucos y sembraban en los laymes; para ellos en esas épocas los terrenos de cultivo eran muy escasos y no existía Ministerio de Agricultura

Actualmente 90 % de la población campesina saben leer y escribir, ya conocen otras ciudades, pero las tierras comunales se encuentran abandonadas, ya no existen laymes, sus tierras de cultivo con riego mal trabajados lleno de grama; ahora nos preguntamos: Qué pasa con la población campesina por qué no trabajan como los abuelos, a pesar que desde 1,960 existe Ministerio de Agricultura en Chalhuanca para la asistencia técnica. Cuidado que pueden aplicar el Art. 88 de la Constitución Política del Perú que dice: "Terrenos abandonados de las comunidades pasa al dominio del Estado para su adjudicación en venta". Posiblemente este fenómeno se esté dando debido a la ausencia del recurso humano, ya que la población económicamente activa de 15 a 50 años de edad, han migrado fuertemente hacia las grandes ciudades del país, especialmente a Lima.

2.- Agua.- Según disposiciones del D.L17752 las aguas sin excepción es propiedad del Estado. En las punas existen abundantes fuentes de agua como: manantiales, lagunas, riachuelos que bajan para regar a las tierras agrícolas de las comunidades y que son afluentes del río Chalhuanca; estas aguas desde el mes de mayo hasta la época de siembra de maíz, se pierde, no lo utilizan; en cambio en otros lugares como en TARMA, Andahuaylas tienen sembríos todo el año, con rotación de cultivos rentables. Además en nuestra zona están utilizando las mismas acequias o cauces de riego que han dejado nuestros antepasados y no efectúan nuevos proyectos de

irrigación, tampoco hacen buen mantenimiento de la infraestructura del riego, para el mejor aprovechamiento del agua existente; por eso, al momento de los riegos hay peleas, porque todos siembran maíz en la misma época y no alcanza agua para el riego. Las tierras de cultivo secano o temporales de los laymes ya no trabajan, actualmente se encuentran abandonados lleno de grama, ya no existen cultivos de papa, oca, olluco, trigo cebada, quinua.

3.-Pastos naturales.- En todas las comunidades existen pastos naturales, para la crianza de ganados; antes existía mayor cantidad de ganados y cercos de alfalfares, actualmente existen poca población y no hay cultivos de alfalfares. Las comunidades campesinas de Mestizas, Pisquicocha, Totorá e Ischahuaca son netamente ganaderos que se dedican a la crianza de ganado lanar; en esas alturas hasta 4,700 m.s.n.m. existen buenas especies de pastos naturales como: Festuca sp, Stipa Brachyphylla, Poa sp, Bromus Calamagrostis vicunaron, Sipa ichu y otros; además en las punas existen abundante agua que fácilmente pueden captar con pequeñas acequias para regar los pastos naturales, para mantener verde en las épocas de sequía, pero no existe ninguna irrigación, en las épocas de sequía los animales mueren por falta de pastos y los ganaderos se sienten damnificados, (que vergüenza) ellos no pueden hacer nada, todo quiere que haga el Estado.

No preguntes, no esperes que todo lo haga el Estado,

Pregunté que podemos hacer para el progreso de nuestro pueblo.

Hasta 4,300 m.s.n.m. se puede sembrar pastos como: Ray grass, Dactyles glomerata, avena forrajera y hasta 4,700 m.s.n.m. se puede sembrar pasto Festuca sp., que es el mejor forraje.

4.- Forestales.- En el territorio de las comunidades existen buenos árboles nativos como: Thasta Escallonia mirtyloides, Queña o

queña Polylepis incana, Unka Onefelia tomentosa, Molle Shinus molle, Illoce y otros árboles que son duros y fuertes, útiles para las herramientas agrícolas, a estos árboles especialmente al molle y el huarango de la quebrada y valle de Chalhuanca se están depredando indiscriminada con la costumbre de llantacusca. Para la vigencia de esta costumbre se debe forestar y reforestar las zonas marginales de cada pueblo con eucaliptos reemplazándolo de esta manera con leña de eucaliptos. De acuerdo al Art.77 del D.L 21147 ley de forestales, "es prohibido talar, quemar a los árboles nativos". En cada comunidad deben reforestar, proteger a los árboles nativos que son útiles y ornamentos que tiene atracción turística. Además todas las comunidades tienen tierras marginales que son adecuados para las plantaciones de eucaliptos, así como en Abancay, Andahuaylas, Cuzco - ¿Qué hacen los de PRONAMACH de Chalhuanca?

5.-Pesca.- En las punas existen lagunas, en todas las comunidades tienen riachuelos que son apropiados para la psicigranja de truchas, que son mejores alimentos y los más rentables.

En conclusión los indicados recursos naturales que tenemos, es una riqueza para la producción; pero los agricultores y los comuneros por falta de tecnología, no saben utilizar, no saben valorar lo que tienen, no conocen la importancia de cada recurso.

Ahora, nos preguntamos-¿cuál es la función del personal del Ministerio de Agricultura y de PRONAMACH de Chalhuanca?. Por qué no cumplen con las disposiciones del Art. 76 del decreto legislativo 653 que dice: "Las acciones de asistencia técnica integral a cargo del Ministerio de Agricultura, se orientan a favor de los pequeños productores y a las áreas de menor desarrollo relativo".

En las próximas ediciones continuaremos con el tema, agricultura en las comunidades campesinas de la provincia de Aymaraes.

OFRECIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR DE ÁNIMAS DE CHALHUANCA

DEL 31 DE JULIO 2005 AL 13 DE OCT 2006.

Fuente: informe de la comisión en la asamblea del 13 - 10 - 2006 en el club Apurímac

El día 13 de octubre del 2006, a convocatoria del Sub-Comité de construcción de la Iglesia del Señor de Ánimas de la ciudad de Lima, representada por la profesora Hermelinda Patiño Deza, se realizó una asamblea de chalhuauquinos residentes en la capital, en el local del Club Departamental Apurímac. Estuvieron presentes el Consejo Directivo del Comité Pro- Construcción de la Iglesia del Señor de Ánimas de Chalhuanca, presidida por la Sra. Irma Zegarra de Carbajal, quien estuvo acompañada de algunos miembros de su directiva y del Párroco de Chalhuanca R.P. Manuel Alarcón Rivas.

Después de una larga espera, pasados las 8 de la noche, se inició la asamblea, con la asistencia de aproximadamente 50 personas, entre los que estaban las dirigentes del Cono Sur y del mercado de Lima del Club Señor de Ánimas. Luego del informe que hizo la señora Irma Zegarra de Carbajal sobre los trámites y los trabajos, actividades y donaciones hechas hasta la fecha para la construcción de la nueva iglesia del Señor de Ánimas en Chalhuanca, cuyo costo asciende a la suma de s/. 1'289,700.00 nuevos soles, se escucharon voces preocupadas de sus oradores, quienes lejos de ofrecer sus donativos con cierto enojo cuestionaban sobre la falta de su Personería Jurídica del Comité, herramienta legal que se viene

demorando, motivo por el que sus fieles tanto del país como del exterior dificultan en depositar sus aportes. Luego, posiblemente el Comité quiso escuchar sobre la realización de actividades de mayor trascendencia en la ciudad de Lima, estos clubes lejos de ofrecerse manifestaron consultar a sus asociados de sus respectivas bases, llegado las 10 de la noche concluyó la reunión sin lograr acuerdo alguno.

Nuestro Informativo del TERCER MILENIO, con el propósito de apoyar en la construcción de esta grandiosa obra, publica los ofrecimientos de sus fieles devotos, así como los gastos realizados, el saldo correspondiente y el avance de la obra desde el 31 de julio del 2005 hasta el 13 de octubre del 2006.

Sugerimos a que dicho Consejo Directivo del Comité Pro-Construcción tenga su propio Boletín Informativo, donde comuniquen sus avances y proyecciones, las dificultades y logros de esta obra y al mismo tiempo haciendo recordar a las personas que con mucha fe ofrecieron sus donativos y a la vez sensibilizando a miles de fieles del Señor de Ánimas tanto en el país y en el extranjero, así como a las instituciones a fin de que se sumen en esta gran cruzada, que estamos seguros que redundarán en la preservación de la fe, la conservación de nuestras costumbres ancestrales y el desarrollo del turismo en nuestra querida tierra.

N°	Nombres de personas y/o Instituciones	Dólares	Soles	Ladrillos	Cemento	Fierros	Columnas
1	Carmen Palomino Dongo		10,000				
2	Dr. Ramiro Felix Quillama			10 millares			02
3	Carlos Quinto Pantigoso			4 millares			02
4	Fabián Zegarra Dongo		2,000	5 millares			
5	Manuel Calderon						01
6	Hernán Félix Cartagena				10 bolsas		
7	Hugo Briceño		700	2 millares			02
8	Frida Cárdenas			2 millares			
9	Hugo Molina y fam.			2 millares			02
10	Gonzalo Zegarra Ramirez				40 bolsas		
11	Aldo Ramirez y fam.			2 millares			02
12	Ricardo Polo Contreras				500 bolsas		
13	César Alata Contreras				20 bolsas		
14	Jorge Alfaro y fam.	200 dólares					
15	Octavio Canchasto V.				200 bolsas		
16	Santiago Cerón y fam.	100 dólares					
17	Alicia Cerón e hijos	100 dólares					
18	Remigio Corihuanán				15 bolsas		
19	Héctor Maldonado	300 dólares					
20	Fam. Román Maldonado			10 millares			
21	Albino Herencia y fam.			1 millar			
22	Moisés Félix Olazábal	150 dólares					
23	Isaac Rómulo Zavallos Pimentel			1 millar			
24	Juan Moreano y fam.	300 dólares					
25	Centro Hijos de Chuquinga-Lima				30 bolsas		
26	Rolando Taipei Huamani				100 bolsas		
27	Eusebio Jiménez y fam.				30 bolsas		
28	Leopoldo Herrera y fam.				100 bolsas		
29	Alberto Zegarra e hijos	200 dólares					
30	Fam. Ayquipa Ramirez			1 millar			
31	Sociedad Ayquipa				10 bolsas		
32	Washington Palomino	500 dólares					
33	Julia Pimentel e hijos Bernabé, Hilda, Aurora, Américo				50 bolsas		
34	José Collado De la Torre			2 millares			
35	Celso León G. y fam.	500 dólares					
36	Pedro Pinars y fam.				100 bolsas		
37	Manuel Taipei Guzmán			1 millar			
38	Esther Jiménez e hija	200 dólares					
39	Yolanda Bravo y fam.					200 varillas	
40	Juan Vaigas Cortez	150 dólares					
41	Bernardino Palomino Cortez	200 dólares					
42	Fam. Félix Caballero				20 bolsas		
43	Pedro Navarro Ampuero	200 dólares					
44	Aurelio Gamarra e hijos	500 dólares			100 bolsas		
45	Quinto Herrera				30 bolsas		
46	William Zegarra Pantigoso				50 bolsas		
47	Erasmo Félix Boluarte	500 dólares					
48	Teófilo Ortega y esposa	500 dólares					
49	Hermelinda Patiño y Waldemar Patiño					50 fierros	
50	Dr. Rubén Molina A y Marisol Carrasco Román		100 soles				
51	Pedro Segovia y esposa				10 bolsas		
52	Cosme Marroquin Calvo	500 dólares					
53	Erika Acuña y Jesús Acuña		200 soles				
54	Rosario Ayquipa e hijos		2,000				
55	Hilda Concha vda de Román e hijos	1,000 dólares	Soles				
56	Dimas Quinto Herrera				30 bolsas		
57	Luis Tribeño Román		1,500 soles				
58	Walter Acuña Segovia	150 dólares					
59	Fam. Fernández Benites		200 dólares				
60	St. Ortega natural de Chuquinga	200 dólares					
61	Asunción Huarcaya R.		100 soles				
62	Olga Iturrizaga		20 soles				
63	William Cortez Quispe		40 soles				
64	Augusta Boluarte		50 soles				
65	Antonio Tello Osores		50 soles				
66	Sra Ballón de Sierra		100 soles				
67	Ubalina Sánchez de Peláez		20 soles				
68	Cristina Allauca Torres		10 soles				
69	Manuela Terrazas de Navarro		100 soles				
70	Lilian Cortez Quispe	90 dólares					
71	Delia Vargas de Pimentel		100 soles				
	TOTAL	6,740 dólares	17,090 soles	43,000 ladrillos	1,445 bolsas cemento	250 fierros	11 columnas

Nota: A continuación se anota los ofrecimientos de las siguientes personas:

1.El Sr. Washington Molina y familia, ofreció la elaboración del expediente técnico y la proyección completa.

2.El Sr. Camilo Triveño y familia: el embellecimiento de la nueva construcción.

3.La familia Boluarte Campana: El Diseño arquitectónico, elaboración de la maqueta, del

plano definitivo y financiamiento en el extranjero, en coordinación con el Sub-Comité de Lima.

4.El Dr. Rubén Molina Arbieto y la Profesora Marisol Carrasco Román: El asesoramiento legal del terreno.

5.El Sr. Teodoro Morales Quinto, esposa e hijos: Ofrecieron material, mano de obra y acabado de la instalación eléctrica.

FONDOS RECAUDADOS POR VARIOS RUBROS EN SOLES

I. COLECTAS			
01	Colecta pública del mes de diciembre del 2004	1,217.90	
02	Colecta pública del mes de agosto del 2005	1,460.10	
03	Colecta pública del mes de agosto del 2006	221.90	
TOTAL			2,899.90
II. POR TRANSFERENCIA DE OTRAS INSTITUCIONES HACIA EL COMITÉ			
01	Por el comité de implementación de ... de Chalhuanca	1,046.40	
02	Por el Comité transitoria de la Hermandad del Señor de Animas	1,700.00	
03	Por interés de dinero emprestado a la Institución Matriz	50.00	
04	Dinero encontrado en el templo al momento de derribar	50.00	
TOTAL			2,846.40
III. DINERO RECIBIDO EN SOLES POR PARTE DE LOS DONANTES			
01	Teófilo Ortega y esposa Aniceta Román	600.00	
02	Pedro Pinares Antonio	2,500.00	
03	Manuel Guzmán Taípe y esposa	400.00	
04	Cármen María Palomino Dongo	3,500.00	
05	Asunción Huarcaya Ramírez	100.00	
06	Olga Iturizaga	20.00	
07	Lilian Cortez Quispe	40.00	
08	Augusta Boluarte	50.00	
09	Antonio Tello Osorio y esposa	50.00	
10	Hugo Briceño Vera	700.00	
11	Fabián Zegarra Collado y esposa	2,000.00	
12	Gladys Barreda	100.00	
TOTAL			9,900.00
IV. DINERO RECAUDADO EN LA ACTIVIDAD DEL MES DE SETIEMBRE 2006, EN LA CIUDAD DE CHALHUANCA			
01	Utilidad líquida		9,336.10
TOTAL GENERAL			24,982.40

RESUMEN:

-Ingreso total en soles por varios conceptos	24,982.40
-Gastos en diferentes rubros	10,944.49
SALDO EN SOLES	S/14,037.91
SALDO EN DOLARES AMERICANOS	\$ 1,590.00

En resumen, hay dos instancias: Los ofrecimientos y el dinero en efectivo. los ofrecimientos llegan a 43 millares de ladrillos, 1,445 bolsas de cemento, 250 varillas de fierros y 11 columnas. Hablando de dinero se tiene la cantidad de 6,740 dólares que convertidos en 3.2 por dólar, llegan a ser 21,568 soles y si a esto se suman los 17,090 soles serían un total de 38,658 nuevos soles de ofrecimientos.

Pero, cuando se habla de dinero en efectivo, según el balance se tiene la cantidad de 14,037.91 nuevos soles y si a ello, lo sumamos 1,590.00 dólares americanos, convertidos en 3.2 el precio por dólar, hacen un total de 5,088 nuevos soles, los cuales adicionados a 14,037.91 suman un total de s/. 19,125.91 nuevos soles en efectivo, sin embargo, la obra está presupuestada en 1'289,700.00 nuevos soles. Si estas 2 últimas cantidades los dividimos, llegaríamos a tener 67 veces de 19,125.91 soles que se recauden en cada actividad para llegar a tener la suma presupuestada. Realmente es una obra de gran envergadura que nos llama a participar a todos los chalhuanquinos.

DINERO RECIBIDO EN DOLARES AMERICANOS DE LOS DONANTES

01	Erika Acuña Taípe	200.00
02	Santiago Cerón Soncco	100.00
03	Sra. Esther Jiménez e hija	200.00
04	Erasmó Félix Boluarte, esposa e hijo Aníbal Félix S.	500.00
05	Manuela Terrazas de Mallma	100.00
06	Lilian Cortez Quispe	90.00
07	Delia Vargas de Pimentel	100.00
08	Pedro Navarro Ampuero y esposa	200.00
	En la actividad del 16 de setiembre del 2006 en Chalhuanca	100.00
TOTAL		\$ 1,590.00

GASTOS DEL COMITÉ POR DIFERENTES CONCEPTOS

01	Compra de materiales de escritorio y gastos generales	590.70
02	Por legalización del terreno donde se construyó la capilla	520.39
03	En destechado y demolición del templo, así como traslado de piedras para la nueva iglesia	1,127.50
04	Por costos directos de obra, compra de agregados y otros	5,410.00
05	Por gastos en pasajes por diversas gestiones	170.90
06	Por elaboración del expediente técnico	3,125.00
TOTAL		10,944.49

PREOCUPACION SOBRE LA FUTURA CONSTRUCCION DEL MODERNO TEMPLO DEL SEÑOR DE ANIMAS DE CHALHUANCA

Por: Julián Maldonado Umeres

Habiendo sido para mí, un honor el haber merecido la confianza de nuestro pueblo y haber presidido la Junta Directiva para efectos de que se lleve a cabo la compra de un terreno, sobre el cual se construyó la Iglesia del Señor de Animas de Chalhuanca, con el esfuerzo de nuestros pobladores, muestro mi indignación por la demolición total en forma intempestiva de este Templo de Dios, por cuanto no se han tomado las medidas pertinentes para cumplir con el objetivo de la construcción de una iglesia nueva o una ambiciosa Basílica por no prever el presupuesto correspondiente y el aspecto técnico debido. Es así que bajo promesas no se debió llevar a cabo la demolición sin tener hechos concretos. Se agradece la voluntad de colaboración de las personas y de diversas instituciones. Pero, tratándose de este caso antes de la demolición se debió presupuestar y contar con el importe para la ejecución de la nueva obra, dicho esto de

paso a mi parecer se debió realizar una remodelación y/o ampliación rescatando las características tradicionales de la construcción existente, esto no quiere decir de que me oponga a la ambiciosa modernización de ninguna manera, sino que se trata de que la obra no trasgreda el entorno de nuestro pueblo, ni de sus costumbres.

Esperando que la actual directiva de este Comité, no peque de inoperante y lenta deberá reunir verdaderamente esfuerzos y perseverancia para poder ejecutar la anhelada obra y a las personas e instituciones comprometidas se le agradecerá hacer efectiva su colaboración que estimulen y levanten las fuerzas morales de nuestro pueblo, ya que las bondades se constituyen con ejemplos, así se nutre el alma fraternal y se juntan los sentimientos de unidad, amistad y hermandad.

18 de febrero del 2007 CARNAVAL DE MUTCA

El Consejo Directivo del Centro Progreso Hijos de Mutca, primer anexo del distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac, se complace en invitar a los residentes mutqueños en Lima, a los aymarinos y apurimeños al gran carnaval al estilo de Mutca con 4 yunsas millonarias donados por sus honorables padrinos, el **domingo 18 de febrero del 2007**. Ofreciendo la mejor fiesta carnalera en nuestro local institucional ubicado en la **MZ C, LOTE 9, de la Asociación de Vivienda Los**

Girasoles 2da Etapa, más conocido como **MUTCA-WASI de San Martín de Porres**.
Nuestros honorables padrinos son:

-Padrino de la primera yunsa: Sr. José Mujica y Sra. Aguida Pérez Cucchi
-Padrino de la segunda yunsa: Sr. Marcelino Chocce Arias y Sra. Sinforosa Quispe Palomino.
-Padrino de la tercera yunsa : Sr. John Leguía Quispe y Sra. Florentina Arroyo Troncoso
-Padrino de la cuarta yunsa : Sr. Carlos

Segovia Condori y Sra. Vilma Conteras Cucchi
Empezará con un festival de fútbol rápido con la asistencia de diferentes equipos y sus respectivas barras deportivas

Luego, se presentará la comparsa carnalera al estilo del pueblo de Mutca, encabezado por el "INKA MAYOR" y su Atoc q'epe con el acompañamiento de tinyas, queñas, cascaveles, guitarras y mandolinas y habrá el contrapunto en Huar'ananacy y sok'ollonacy

Continuando el carnaval mutqueño, el 25 de febrero del 2007, nos invita el club de la familia Contreras, quienes ofrecerán otra linda fiesta en

el mismo local institucional, donde habrá también yunsas millonarias para niños y mayores, que también será después de un futbol rápido.



NO FALTEN TODOS A MUTCA WASI

EL 18 de febrero del 2007

HABRA RICOS PLATOS TIPICOS DE MUTCA

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC DEL 2006

1. Resultado de elecciones para la Región Apurímac- 19 de noviembre 2006

Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK 	39,874	27.068 %	22.300 %
MOVIMIENTO MACROREGIONAL TODAS LAS SANGRES – APURIMAC 	13,123	8.908 %	7.339 %
AGRUPACION INDEPENDIENTE SI CUMPLE 	33,748	22.910 %	18.874 %
FUERZA DEMOCRATICA 	3,507	2.381 %	1.961 %
UNION POR EL PERU 	18,657	12.665 %	10.434 %
FRENTE POPULAR DEMOCRATICO 	6,302	4.278 %	3.525 %
FUERZA NACIONAL 	4,076	2.767 %	2.280 %
PARTIDO APRISTA PERUANO 	16,822	11.420 %	9.408 %
PARTIDO NACIONALISTA PERUANO 	11,200	7.603 %	6.264 %
Total de Votos Válidos	147,309	100.000 %	82.386 %
Votos Blancos	13,982		7.820 %
Votos Nulos	17,513		9.795 %
Votos Impugnados (Pendientes para resolución)	0		0.000 %
Total de Votos Emitidos	178,804		100.000 %
Total de Electores Hábiles de las actas computadas: 209,610			

La cantidad de 178,804 electores constituye el 100% en las 7 provincias de la región Apurímac, incluidos los votos válidos, nulos y blancos.

Se presentaron a las elecciones de noviembre del 2006, 9 listas entre partidos políticos y los movimientos o frentes locales y regionales del departamento; entre ellos: El Frente Popular Llapanchik, Movimiento Macroregional Todas Las Sangres, Agrupación independiente Si Cumple, Fuerza Democrática, Unión por el Perú, Frente Popular Democrático, Fuerza Nacional, Partido Aprista Peruano y el Partido Nacionalista Peruano. De los cuales en la región Apurímac, con el 27.068 % de votos válidos se impuso el Frente Popular Llapanchik, que lidera el ciudadano, David Abraham Salazar Morote, quien gobernará desde Abancaya a toda la Región Apurímac.

Según el analista político Martín Tanaka, en un artículo de opinión de Carlos Maléndez y Sofía Vera del Instituto de Estudios Peruanos, refiere lo siguiente: "Meléndez y Vera muestran una evidencia de la existencia de procesos de construcción de liderazgos regionales; nueve de los presidentes regionales electos quedaron segundos en las elecciones del 2002 (Apurímac, Ayacucho, Cusco, Ica, Loreto, Moquegua, San Martín, Tacna y Ucayali)

"Las dos últimas elecciones regionales indica que conviene instaurar una segunda vuelta electoral en caso de que ninguno de los candidatos haya logrado una clara mayoría. El hecho de que solo 12 de las 25 presidencias regionales haya obtenido más del 30% en el último proceso, es un indicador que nos habla de la necesidad de perfeccionar la lid electoral". De esta manera, "saldrá el nuevo titular de la región con todas las credenciales democráticas y buenos cimientos para la gobernabilidad" (Comercio martes 19 dic. 2006)

2. Elección del Presidente y Consejeros regionales de Apurímac

CARGO	DNI	NOMBRE	N°	REPRESENTA	ORG.POLITICA	LOGO
PRESIDENTE REGIONAL	31171595	DAVID ABRAHAM SALAZAR MOROTE			FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
VICEPRESIDENTE REGIONAL	31040690	YNOCCENCIO WILLER TAYPE HUAMANI			FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	31033168	FREDY SUÑER INQUIL	1	ABANCAY	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	31460689	VICTORIA LOAYZA GAMONAL	2	CHINCHEROS	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	31169407	TEODOR HUARACA HUAMANI	3	ANDAHUAYLAS	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	23862197	RILDO GUILLEN COLLADO	4	COTABAMBA	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	31544136	LILIA GALLEGOS CUBLAR	5	GRAU	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
CONSEJERO REGIONAL	31031222	DINA CIRILA SANCHEZ SANCHEZ	6	ANTABAMBA	UNION POR EL PERU	
CONSEJERO REGIONAL	31033682	GIANNINA SOTO VILLAR	7	AYMARAES	AGRUPACION INDEPENDIENTE SI CUMPLE	

Entrega de credenciales

En el auditorio de la sede principal de Lima del Jurado Nacional de Elecciones, en sesión pública cumplió con la proclamación y entrega de credenciales a las autoridades regionales electas de Ancash, Apurímac, Loreto, Pasco y Puno el día 21 de diciembre del 2006, cuyos casos estaban pendientes debido a impugnaciones presentadas en su contra. Resueltos sus casos por el JNE, recibieron sus documentos oficiales de acreditación. En este acto, estuvieron presentes el Presidente y vicepresidente del gobierno regional de Apurímac.

En su discurso de orden, el presidente del máximo organismo electoral invocó a las nuevas autoridades para que realicen una buena gestión a favor de sus pueblos y coadyuven al proceso de descentralización. Subrayando que su institución velará por el cumplimiento de sus promesas electorales y el desempeño de sus funciones

Juramentación de nuevas autoridades de Apurímac

El día 2 de enero del 2007, en ceremonia que contó con la presencia de diversas personalidades civiles y políticas, David Abraham Salazar Morote, asumió el cargo de presidente de la región Apurímac

Durante el acto, Salazar Morote se comprometió a trabajar responsablemente por su departamento, en un emotivo discurso que fue recibido con beneplácito por los asistentes.

En la ceremonia también juramentaron el vicepresidente regional, Ynocencio Willer Taype Huamani, junto a 7 consejeros de la región Apurímac.

De otro lado, Manuel Campos Céspedes del Movimiento independiente "Todos Unidos por Abancay" prestó juramento como alcalde de la capital apurimeña. Cabe destacar que a esta ceremonia acudió el Primer-vicepresidente del Congreso de la República, José Vega.

3. Resultados de las elecciones municipales en la provincia de Aymaraes 19 de noviembre 2006

Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK 	3,623	36.917 %	26.317 %
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA 	2,491	25.382 %	18.094 %
MOVIMIENTO MACROREGIONAL TODAS LAS SANGRES – APURIMAC 	846	8.620 %	6.145 %
FRENTE POPULAR DEMOCRATICO 	524	5.339 %	3.806 %
PARTIDO APRISTA PERUANO 	2,330	23.742 %	16.925 %
Total de Votos Válidos	9,814	100.000 %	71.286 %
Votos Blancos	3,300		23.970 %
Votos Nulos	653		4.743 %
Votos Impugnados (Pendientes para resolución)	0		0.000 %
Total de Votos Emitidos	13,767		100.000 %
Total de Electores Hábiles de las actas computadas: 16,029			

4. El Alcalde y sus Regidores electos del Concejo Provincial de Aymaraes

DNI	AUTORIDAD	CARGO	N°	PARTIDO	LOGO
31361081	SEBASTIAN GONZALO CARBAJAL ZEGARRA	ALCALDE		FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
31341686	SOCRATES ANTONIO RAMIREZ	REGIDOR	1	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
08818466	ATHLIO RAMIREZ VICENCIO	REGIDOR	2	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
31355969	ADOLFO MEJIA PELAES	REGIDOR	3	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
23864069	CELIA CABALLERO SEQUEIROS	REGIDOR	4	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
40771582	VICTOR HUGO HILARIO SIERRA	REGIDOR	5	FRENTE POPULAR LLAPANCHIK	
28309899	VIRIEL VIRGILIO BUSTAMANTE NIÑO DE SUZMAN	REGIDOR	6	MOVIMIENTO POPULAR KALLPA	
31013177	JOSE MANUEL GARAY ROMAN	REGIDOR	7	PARTIDO APRISTA PERUANO	

El Frente Popular Llapanchik, luego de un ligero análisis, concluye que: "Los principales problemas de la provincia de Aymaraes están originados en la gran dispersión geográfica que existe. Esto hace que sea bastante limitado la presencia del estado en los diferentes centros poblados. Con presencia del estado nos referimos al sistema educativo, de salud, de seguridad ciudadana, etc." Y que para solucionar estos problemas alcanzó propuestas electorales para la provincia de Aymaraes y sus distritos, ofertando la construcción de obras en la capital provincial como: Pavimentación y

mejoramiento de pistas y veredas en zonas urbanas del distrito, mejoramiento del sistema de agua potable, ampliación del sistema de riego comunales, promoción de micro-empresas y programas municipales de Eco turismo, juegos florales distritales, manejo de los residuos del río Pachachaca, programas de prevención y atención de riesgos ambientales, mejoramiento de la infraestructura educativa, vías de comunicación, etc; cuyos costos son estimados en 1'137,000.00 nuevos soles provenientes de FONCOMUN

Para los distritos ofreció el mejoramiento de carreteras, banco de semillas y animales menores, sembrío de truchas y pejerreyes en lagunas alejadas, instalación de agua potable. La ejecución de estas obras en los 16 distritos están valorados en 5'020,000.00 nuevos soles, excluyendo al distrito de Chalhuanca.

En buena cuenta, este plan de propuestas electorales que nos alcanzó la presente gestión municipal, es el verdadero indicador para que a través del cual sea evaluado por la colectividad chalhuanquina. Al nuevo alcalde, del Concejo

Provincial de Aymaraes, don Sebastián Gonzalo Carbajal Zegarra, de 51 años de edad y a su cuerpo edilicio, les auguramos éxitos en su función vecinal, esperando a que contribuya positivamente al desarrollo sostenible de la provincia democratizando la gestión del presupuesto participativo con objetivos y políticas del desarrollo para el uso de nuestros recursos y potencialidades.

5. Alcaldes electos de la Provincia de Aymaraes 2007-2010

En la provincia de Aymaraes, de las 5 agrupaciones políticas y movimientos regionales, que se presentaron a las elecciones del 19 de noviembre último, el Movimiento Macroregional Todas las Sangres y el Frente Popular Democrático, no tuvieron la suerte de tener un solo distrito ganado. En cambio les fueron favorables a 3 agrupaciones: Apra, Kallpa y Llapanchik. El mapa político actual de la provincia de Aymaraes es el siguiente: El Apra, ganó en 3 distritos: Soraya, Lucre y Colcabamba. El Movimiento Popular Kallpa, en 5 distritos: Capaya, Pochuanca, San Juan de Chacña, Ihuayllo y Tintay. El Frente Popular Llapanchik, se impuso en 9 distritos de la provincia: Caraybamba, Chalhuanca, Chapimarca, Cotarusi, Justo Apu Sahuaraura, Sañayca, Tapairihua, Toraya y Yanaca.

Aclarando, que los alcaldes electos de los distritos de Lucre y Sañayca, no pertenecen al Partido Nacionalista Peruano y a Unión por el Perú, respectivamente; porque estos partidos fueron denegados al

momento de su inscripción. Es un error del Jurado Nacional de elecciones en consignar de esta forma. Según la ONPE, en Lucre ganó el Apra y Llapanchik en el distrito de Sañayca.

El Frente Popular Llapanchik, que vino trabajando en la provincia, desde la anterior elección esta vez se impuso no por sus proyectos de gobierno regional sino por arrastre que se impartieron desde Abancay y Andahuaylas representando a nivel departamental con el 27.068%, en la provincia de Aymaraes con el 36.917% y en el distrito de Chalhuanca con el 51.936% del electorado. El movimiento Kallpa, como Todas las Sangres, agrupaciones de los ex-congresistas Michel Martínez y Edgar Villanueva, respectivamente, ambos andahuaylinos, no tuvieron la acogida necesaria, a tal punto que la plancha del movimiento Kallpa, no se inscribió para el gobierno regional, solo funcionó como un movimiento vecinal en los gobiernos locales de la región Apurímac. En cambio el Bachiller en Ingeniería Industrial egresado de la UNMSM y Master en Gerencia Social,

Organización Política		Votos	% Votos Validos	% Votos Emitidos
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA Capaya VITALIANO JULIAN ARBIETO ROLDAN		64	23.358 %	21.192 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Caraybamba JACINTO TAIBE HUAMANI		209	46.756 %	34.833 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Chalhuanca Recección Provincial		845	51.936 %	48.121 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Chapimarca GREGORIO CAILLAHUA POCCO		193	41.328 %	19.815 %
PARTIDO AFRISTA PERUANO Colcabamba GREGORIO AVENDAÑO SALAS		154	41.509 %	36.407 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Cotarusi ALEJANDRO ROJAS LLACSA		462	48.580 %	35.160 %
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA Ihuayllo ELIO GARAY ROLDAN		108	31.953 %	22.689 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Justo Apu Sahuaraura MARCOS ROSALIO ZAVALA BENITES		150	40.000 %	28.846 %
PARTIDO AFRISTA PERUANO Lucre MARCOS OROSCO GUILLEN		228	34.862 %	21.131 %
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA Pochuanca MATEO SORIA PALOMINO		227	42.911 %	38.215 %
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA San Juan de Chacña JAIME ANTONIO TORBISCO MARTINEZ		203	43.939 %	37.044 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Sañayca IVAN CORTEZ TERRAZAS		139	44.409 %	26.177 %
PARTIDO AFRISTA PERUANO Soraya OSCAR ONTON QUILLAMA		99	43.612 %	23.571 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Tapairihua FORTUNATO RETAMOZO SALINAS		333	37.000 %	28.510 %
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA Tintay Aurelio Meudicta Arostio		387	36.270 %	21.717 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Toraya SIMON MERINO GONZALES		202	55.647 %	29.575 %
FRENTE POPULAR LLAPANCHIK Yanaca Eloy Ramirez Ortega		216	48.107 %	36.181 %

RIVALIDADES DE ANDAHUAYLAS Y ABANCAY

1. En la época Pre-hispánica

Conforme señalan los cronistas, las rivalidades entre Andahuaylas y Abancay datan desde la época prehispánica (siglo XIII XV), en esta etapa histórica surge la contradicción entre los Chancas y los Incas del Cusco, enfrentándose en prolongadas luchas a través del tiempo. Mientras los Incas trataban de romper el cerco de poderosos vecinos; los Chancas con sus conquistas empezaron a asediar la provincia de Andahuaylas. En el reinado de Cápac Yupanqui los quechuas de esta provincia solicitaron la ayuda de los cusqueños para detener la amenaza de invasión de los Chancas. No se sabe si enviaron un ejército en su ayuda o si fueron derrotados. Lo cierto es que durante el gobierno del Inca Wiracocha, Andahuaylas que comprendió la región entre el río Pampas y el río Pachachaca se encontraba bajo el dominio de los Chancas.

En 1438, los Chancas al ver la debilidad del Inca Wiracocha aquejado por la vejez y la enfermedad creyeron que había llegado el momento de invadir el Cusco, al mando del caudillo Hancoallo, quien emprendió la conquista. Avanzó victoriosamente hasta rodear la ciudad. El Inca y muchos personajes de la nobleza huyeron en dirección al Collasuyo y cundió la desesperación hasta que un príncipe llamado Cusi Yupanqui hijo de Wiracocha, encabezó valerosamente la resistencia. Mientras lograba reunir aliados, ofreció la paz a los sitiadores, pero estos rechazaron la oferta. Una

cruenta batalla fue librada en Ichupampa, llamado después por los cronistas españoles Yawarwampa (campo de sangre) por la gran cantidad de sangre derramada de ambas fuerzas; ganando providencialmente los cusqueños mediante la llegada oportuna de fuerzas amigas de las naciones quechuas, Cotapampas, Cotanera y Aymaras, es decir debido a la acertada intervención de los quechuas asentados en los territorios del actual departamento de Apurímac. Cusi Yupanqui quien al retornar en triunfo, fue reconocido como Inca y tomó el nombre de Pachacutec (el que cambia el mundo).

2. En la colonia

Tras la ejecución de Atahualpa por los españoles, inicialmente, los Chancas estuvieron entre los pueblos que habían acumulado resentimientos contra los cusqueños y sus aliados como Abancay, Aymaraes, Grau, Colcabamba y Antabamba no deseaban defenderlos. Según Sancho Pizarro, escribano de Francisco Pizarro (1533), Huasco, jefe supremo de los Chancas, se opuso a colaborar con el general Inca Quizquiz, quien le reclamaba su apoyo para emboscar a la expedición española en Huancarama.

Durante la época colonial con la demarcación política hecha en los siglos XVII XVIII, las provincias o partidos de Abancay, Aymaraes y Colcabamba

formaban parte de la Intendencia del Cusco. La provincia de Andahuaylas se incluyó en la Intendencia de Huamanga (Ayacucho). Asimismo debido a su antigua rivalidad con los cusqueños, las comunidades indígenas de Andahuaylas no acompañaron la gran rebelión acudido por José Gabriel Tupac Amaru en 1780-1781, más aun el cacique de Chincheros Mateo Pumacahua se distinguió por aportar recursos personales y hombres para la campaña realista, contra los rebeldes tupacamariistas.

3. En el proyecto de creación del departamento de Apurímac

El 17 de abril de 1873, fue presentado el proyecto de creación del departamento de Apurímac, donde se proponía que el nombre del departamento fuera "ENTRE RIOS". Se debatió en la Cámara de diputados para su creación con parte del territorio del departamento del Cusco, provincias de: Abancay, Aymaraes, Antabamba y Colcabamba, así como la provincia de Andahuaylas del departamento de Ayacucho.

El día 26 de abril del mismo año, se aprobó la redacción de la ley en la Cámara de diputados, promulgándose dos días después. Sin embargo, el historiador andahuaylino, Gerardo Quintana destaca que fue un caso muy extraño que se haya aprobado la creación de un departamento y fijado la capital de él

sin que haya estado presente la representación de Andahuaylas, quienes no estuvieron en la sala de sesiones. Figuran en la lista de diputados de 1872 a 1874 Luis Carranza y Leocicio Samanez, como propietarios, y Melchor Meléndez y Mariano León suplentes.

El 28 de abril de 1873, por ley de la fecha, siendo presidente don Manuel Pardo, se creó el departamento de Apurímac, con su capital Abancay, reconociéndole la misma ley el título de Villa.

A partir de la creación del departamento de Apurímac las provincias de Andahuaylas y Abancay siempre estuvieron en constante rivalidad y rencillas, ya sea por razones políticas, económicas, educacionales, limitrofes, deportivas, etc., con serias consecuencias para su desarrollo integral.

De acuerdo a la Ley orgánica de Regionalización, en el año de 1989, el gobierno del Dr. Alan García Pérez, promulgó la Ley N° 24985, creando la Región Inka integrados por los departamentos del Cusco, Apurímac y Madre de Dios; sin embargo; por las resoluciones supremas N°s 133-89-PCM y 134-89-PCM de fecha 21 de julio, aprobaron las consultas populares en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, llevándose a cabo el día domingo 1° de octubre de 1989, donde por decisión soberana estas dos provincias pasaron a integrar a la región Los Libertadores Wan, conformado por los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Ica

, fracturándose en su demarcación territorial la unidad del departamento de Apurímac

4. Incidente del 5 de diciembre del 2006 producido en la ciudad de Abancay

Una desacertada decisión política de la presidenta regional de Apurímac, Rosa Aurora Suárez Aliaga, de transferir irregularmente más de un millón de soles a la provincia de Andahuaylas, causó un violento enfrentamiento entre policías y pobladores de Abancay, el día martes 5 de diciembre del 2006. La población de Abancay enterados del caso, consideraron prioritario la renuncia de la presidenta regional, por estar presuntamente involucrada en delitos de nepotismo, tráfico de influencias, malversación y peculado. Las protestas se iniciaron el viernes 1° de diciembre, luego de conocerse que la presidenta regional había dispuesto dicha transferencia a su tierra natal de Andahuaylas, los cuales estaban presupuestados para realizar obras como la construcción de la carretera en la ciudad de Abancay y otros lugares de las provincias alto-andinas de Apurímac.

Las demandas para que suspenda esta medida no fueron escuchadas y que en la mañana del día 5 dieron lugar a una concentración de miles de manifestantes quienes se lanzaron a tomar la sede del Gobierno Regional para expulsar a la presidenta, pero cerca de 50 efectivos policiales convocados desde tempranas horas rechazaron, empleando bombas lacrimógenas. Esta respuesta acrecentó la ira popular, obligando a los policías a hacer uso de sus armas de fuego.

Como consecuencia de estos enfrentamientos según informó el médico cirujano Luis Barra Pacheco del hospital central Guillermo Díaz de la Vega los heridos graves fueron: Wilman Caichihua Robles (40 años) impacto de bala en la cara y destrucción del maxilar inferior, Ruddy Mejía Ochoa (23 años), impacto de bala en un pie y destrucción de la región plantar y Danny Valer Basilio (22 años), traumatismo vertebral medular con un cuadro de paraplejía (No mueve las piernas). Cirilo Tuero Alarcón (40 años), quien falleció el día jueves 7 de diciembre, en el Hospital del Cusco, donde había sido llevado para ser atendido de una herida de bala en la cabeza lo que le causó un estado de coma prolongado e irreversible y que finalmente falleció, siendo traídos sus restos a la ciudad de Abancay, donde fueron sepultados con olor a multitud de 20 mil personas que se congregaron en su última morada. En esta afrenta resultaron por lo menos 80 personas heridas entre policías y manifestantes, según el informe del ministro del interior. Asimismo, el gobierno ha dispuesto la declaratoria de emergencia por 30 días en la provincia de Abancay, que según trascendió era para evitar otro "andahuaylazo" del pasado 1° de enero del 2005. Se suspendieron las garantías individuales, la libertad y la seguridad personal y de la inviolabilidad de domicilio, para lo cual ha solicitado al Cusco la dotación de 120 policías para que sigan patrullando la ciudad, asumiendo momentáneamente la presidencia del gobierno regional el prefecto de Apurímac el señor José Abarca Vera.

A raíz de los hechos expuestos, es necesario analizar, ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos hechos? ¿Y cuáles sus consecuencias?. Este esquema de actuación es muy preocupante. No solo porque se está repitiéndose peligrosamente en varias zonas, sino también por 2 razones:

1. Cada vez que hay esta clase de acontecimientos, siempre se echa la culpa a los agitadores, revoltosos o "radicales" como los causantes de estos desbordes, sin tener en cuenta el accionar de un pueblo pacífico que cuando se le resta o conculca sus aspiraciones son capaces de reaccionar y también conquistar sus derechos, porque el derecho de protesta tiene amparo constitucional, más no así los desbordes violentistas que hieren o matan inocentes, en este caso se impuso el exceso policial, tal como lo demuestra el Ministerio Público de la Región Apurímac, al aperturar el proceso investigatorio a los 70 policías y 9 oficiales que estuvieron a cargo de la preservación del orden. Dicho proceso comprende pruebas toxicológicas, de absorción atómica, dosaje etílico y el estado de ánimo en que se encontraban ese día los cuales se vienen haciendo una investigación para determinar qué efectivos realizaron los presuntos disparos.

2. Que los gobiernos regionales no pueden continuar en una situación de veedores o causantes del problema y siendo una autoridad legítimamente elegida son los encargados de aplicar la ley, de cuidar el orden en su jurisdicción y resolver los conflictos propios- ¿Para qué entonces se les sigue transfiriendo más prerrogativas y recursos si ellos mismos persisten en una actitud paternalista y centralista?

En el caso de Apurímac, la crisis se origina cuando la presidenta regional Rosa Aurora Suárez Aliaga dispuso, unilateralmente transferir a Andahuaylas, los dineros que eran presupuestados para construir una carretera en Abancay y los asignados para la construcción e implementación de la Biblioteca de la Universidad Micaela Bastidas, obra que había iniciado ella misma con la colocación de la primera piedra el 01 de junio con el compromiso de culminar en el mes de octubre del 2006; pero al llevarse a otro lugar hay una clara implicancia de atentar contra la educación y la cultura apurimeña, motivando la natural reacción apurimeña, de sus autoridades, maestros y alumnos, tal como lo señalan Carol Dale Salinas, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Micaela Bastidas y de Carlos

Huamanquise Apaza, representante de los estudiantes. Pero, no solo los estudiantes estuvieron allí, sino también los deportistas y el sindicato de mercados, quienes fueron los más activos impulsores de la paralización; todos ellos juntamente que la población, no niegan su participación como miembros integrantes del Comité Cívico de lucha. Pero, esta unilateralidad, no solo va en perjuicio de la ciudad de Abancay, sino también de las provincias alto-andinas de Apurímac, tal como es de notar el paro y las airadas protestas de las provincias de Grau y Aymaraes, en los días subsiguientes a éstos hechos; ya que en las provincias no hay presencia del gobierno central, regional, ni local, ya que sus pocos presupuestos participativos para obras de desarrollo se vienen devolviendo al tesoro público. Y por el contrario, estas decisiones unilaterales paralizan la economía y las inversiones y solo causan más retraso en las zonas postergadas que merecen la atención prioritaria de sus autoridades regionales y locales.

Sin embargo, la defenestrada presidenta regional desde Andahuaylas, en su descargo declaró la existencia de 2 aspectos importantes: 1. Que, en la revuelta hubo un "trasfondo político", por lo que no renunciaba al cargo, debido a la presencia de un grupo de consejeros regionales, encabezados por Angel Barrantes Yucra, vice-presidente regional quienes propusieron su destitución. En todo caso, la exacerbación de las pugnas político-partidarias y el afán protagonístico, que se daban al interior del gobierno regional vienen como secuelas desde tiempos del electo y separado presidente Luis Barra Pacheco, y tan pronto salieron a luz el 23 de marzo del 2006, cuando el vice-presidente se hizo presente a las instalaciones del Gobierno regional acompañado del Fiscal de Prevención del Delito para denunciar a la señora Rosa Suárez, por abandono de cargo, mientras se encontraba gestionando en Lima; tal como manifiesta su Nota de Prensa N° 041-2006. En todo caso serían 2 bandos incubados al seno del gobierno regional los que generaron estos actos de violencia. Dando razón al Premier Jorge Del Castillo y la ministra Mazzetti, quienes exhortaron a las autoridades regionales a fin de que tomen las acciones para solucionar el problema, por tratarse de un conflicto netamente regional. ¿Qué hizo ese momento el Consejo Regional?. Absolutamente nada. Y, 2. Que, según la señora Suárez dice, hay un marcado chauvinismo de la gente de Abancay contra sus vecinos de Andahuaylas, y que dispuso la

transferencia de recursos a esta provincia porque se corría el riesgo de reversión de éstos fondos al tesoro público, aunque dejó sin efecto la medida y se anuló los cheques de transferencia. Es realmente ¿Chauvinismo o exclusión? ¿el chauvinismo es de los de Abancay o Andahuaylas? El Chauvinismo, como el extremado amor a la patria, el exagerado e irreflexivo patriotismo, en sí es un "micro-regionalismo" que viene efectivamente de Andahuaylas, remitiéndose a la superioridad histórica de los chancas frente a los quechuas con lo que han tratado siempre de introducir ideas separatistas desde mucho antes del proyecto de creación del departamento de Apurímac. Y que la señora Rosa Suárez ha revivido estas viejas reminiscencias, para tratar de excluir a los pueblos que luchan por aspirar dentro de las políticas de inclusión clamadas desde diversos ángulos en la región Apurímac, para derrotar la extrema pobreza, la marginación, el olvido y la exclusión.

Con todos estos hechos de Abancay, estamos ante un problema estructural. Según cifras disponibles a octubre del 2006, los gobiernos regionales en su conjunto habían ejecutado sólo el 56,6% del presupuesto asignado. Los gobiernos locales no se quedaban atrás: tenían cerca de \$/ 1.800 millones depositados en el Banco de la Nación, 28% más que similar al mismo mes del 2005. Por otro lado, el Consejo Nacional de Descentralización (CND) en vez de pedir más represión debería contribuir a diseñar mecanismos que mejoren la capacidad de inversión en las regiones. Si los fondos no se usan con eficacia, pronto tendremos protestas como la de Abancay a lo largo y ancho del país. Con el agravante que 2 tercios de los nuevos gobiernos regionales y municipales están en manos de movimientos locales y no de partidos políticos. De modo que esos más que probables conflictos dispersos obligarían al gobierno a correr como bomberos aquí para allá, a menos que haya un esquema integral capaz de identificar las prioridades de inversión.

La transferencia de funciones y competencias se debe acompañar de un plan de desarrollo de capacidades para dinamizar la descentralización. Y los gobiernos regionales deben tomar conciencia del paso real que tienen en el proceso de la toma de decisiones, para evitar futuros estallidos sociales de los que luego solo se culpa al gobierno central.

PIEDRA DE CCASCHCCA-RUMI

Por: Filomeno Terrazas Naveda

En la ciudad de Chalhuanca poco o nada se difunde sobre fenómenos naturales o hechos que se presentan en estos lugares, por lo que me permito relatar sobre la realidad de estos casos.

El río Chalhuanca que nace en las comunidades de San Miguel de Mestizas e Izcahuaca, en el distrito de Cotarusi. En su recorrido se encuentran con otros riachuelos como Mestizas, Cotarusi, Aparaya, Huampuchaca, Tarcacca, Unchiña, etc., formando el "río grande de Chalhuanca" que con mucho cariño se le canta. Este río al juntarse con el río Antabamba en la quebrada de Santa Rosa, forman el Pachachaca, que constituye como uno de los afluentes por la margen izquierda del caudaloso río Apurímac. El río Chalhuanca, recorre paralelo a la carretera Panamericana sur que en el futuro sería el corredor vial Interoceánico: Brasil-Cusco-Iñapari-Abancay-Chalhuanca-Nazca y Puerto San Juan de Marcona. Este río de agua cristalina al pasar por la ciudad en épocas de otoño muestra su comportamiento pacífico ocultando entre sus entrañas los encantos de bravura para otras de la estación lluviosa, cuya vulnerabilidad ocasiona hasta embalses y desembalses. Su turbulencia de agua rojiza color a tierra arcillosa y con olor a metales barre con todo lo que encuentra a su paso, ya sea personas, animales, árboles,

autos, camiones, etc. Los cuales se van ahogando y destrozando bajo la mirada afligida de sus pobladores a quienes les causa miedo y pánico. En estas circunstancias hay que ir a ver el Ccaschcca-rumi

La piedra "Ccaschcca-rumi", ubicado sobre el río Chalhuanca, a unos 300 metros del actual puente Chalhuanca-Chuquina, río arriba; tiene la forma cónica, de consistencia porosa, sus dimensiones se calculan a 4 metros de altura por 5 de diámetro. Para los que no conocen no tiene importancia, pero para los lugareños es algo significativo, porque en la época de lluvias de enero a marzo, a medida que crece el caudal del río aumenta su volumen y puede llegar a cubrir la altura de dicha piedra, en 2 ó 3 oportunidades; esto quiere decir que es lo máximo y significa riesgo. El Ccaschccarumi representa como una expresión de la medición del caudal del río Chalhuanca. También, sirve como un muro de contención para la parte baja de la población, de lo contrario la tercera parte de la ciudad habría sido arrasada por sus furiosas corrientes. Pues, a diferencia de los hombres, los ríos son indiferentes a su propia existencia. Tienen toda la libertad para dejarse ir agua abajo. De esta forma pareciera que respondiese a un azar tan absurdo como prodigioso.



Sin embargo, en el periodo de bajo nivel del río, al costado de la piedra se forma una especie de un acuario, con características de piscina natural donde el antaño se refugiaban las "challhuas" o los "ccaras" y que en la actualidad en épocas del otoño y primavera han sido reemplazados por las truchas. Por lo que esta piedra milenaria ha constituido siempre como un objeto de inspiración de poetas y artistas; como aquel canto popular que dice: "Azulcochapi, muruchallhuacha, Ccaschccarumillay amparuchayocco..." o cuando en "El más allá", del Remalazo del amigo Humberto Collado con cierta nostalgia telúrica, nos dice: "...recuerdo en medio/ de los cerros: triste abajo/ con las manos en las entrañas, / las gentes en las / encorbadas calles / con sus mantos y ponchos, / desde Canchuhuilla hasta el Qasqha-Rumi". Esta contingencia local, es observado pero nunca se ha difundido, permaneciendo en el olvido

PERSONALIDADES

DATOS BIOGRAFICOS DEL DR. ARTURO FELIX PIMENTEL

Nació en la ciudad de Chalhuanca, provincia de Ayмараes, departamento de Apurímac, el 16 de julio de 1916. Sus padres fueron: Don Manuel Félix Cortez y Doña Victoria Pimentel de Félix, de ocupación herrero-mecánico y costurera, respectivamente; ambos con estudios de primaria cursados en Chalhuanca y Lima.

Sus estudios primarios los realizó del 1° al 3° años en la Escuela Elemental y del 4to y 5to. años en el Centro Escolar N° 671 de su ciudad natal; los hizo con absoluta dedicación, responsabilidad y profunda emoción, habiendo obtenido diplomas de honor en todos los años de estudios. Cuenta en uno de sus pasajes del concurso autobiográfico, auspiciado por Radio Programas del Perú (RRP), - que de niño era bastante inquieto y por su buen léxico, participaba en la reunión de sus mayores, con cantos y declamaciones en aquellas noches de serenatas. Sus estudios de Educación Secundaria los cursó del 1° al 3° años en el Colegio Nacional Miguel Grau de Abancay entre los años de 1932 y 1934 y en vista de que sus padres no tenían la capacidad de seguir educándolo, volvió a su querida tierra de Chalhuanca y de allí marchó hacia Lima, el año 1936 y después de un largo trajinar de la vida a los 26 años concluyó sus estudios secundarios en Guadalupe y el colegio Particular Modelo de Lima el año 1943.

Recuerda de su infancia, al precisar que su padre tenía un taller de herrería mecánica, y que era una verdadera manufactura, donde aprendió el elevado concepto del trabajo, porque allí se fabricaban desde cuchillos, herrajes, llaves, coteleras, etc. De la misma manera, paralelo a sus prácticas deportivas del fútbol, básquetbol, natación y atletismo, colaboraba con amplitud en los quehaceres agrícolas y cuidado de ganados de sus padres, sin escatimar esfuerzo, bajo el cielo azul de la vendida tierra que era un cañón con el sol calcinador y radiante que caía en esa estrecha quebrada serpenteada por el bulleante río Chalhuanca, viviendo como en un paraíso junto a los eucaliptos, molles, chachacomos, saucos, chilcas, retamales, alfalfares, árboles frutales, hortalizas y plantas medicinales, así como cultivos de maíz, trigo, cebada, habas, patatas, etc.

En 1936, en aquellos tiempos en que llegó a la capital, Lima era conocido como la "ciudad jardín" por sus hermosas casas, amplias avenidas, bellas iglesias, centenares de restaurantes, buena comida, hermosas mujeres, pues era acogedora e invitaba a quedarse. En esta ciudad a los 20 años participó en la firma de los planillones de los electores de la provincia de Ayмараes en las filas del Movimiento Nacionalista del Perú, del Dr. J. Clemente Revilla, candidato a la presidencia de la República quien no logró inscribirse. Por intermedio del Dr. Revilla, solicitaba una recomendación para conseguir un trabajo, no pudiendo conseguir siendo toda una decepción porque todo era un "sainete", un engaño y una farsa. Consiguió por cuenta propia el primer trabajo en la fábrica de tejidos de lana y no conforme con sus aspiraciones abandonó dicho trabajo.

Sacó su brevete, siendo conductor de la Línea de ómnibus Luna Pizarro, como palanca, porque trabajaba dos días a la semana y ganaba 80 centavos. Luego, se perfiló como sindicalista cuando trabajaba en la Línea Contry Club Plaza de Armas, motivo por que fue despedido. En la Empresa de Ómnibus Perú, fue nombrado con el cargo de Inspector de la Empresa, organizando una actuación cultural, por el Día Internacional del Trabajo recayendo el discurso central a cargo de don Arturo Félix, allí estuvieron presentes el gerente, los empleados y los obreros siendo aplaudido estruendosamente por los concurrentes y como quiera que ya ganaba regular sueldo se puso a educar a su hermana mayor llamada Teresa; pero por acuerdo entre los dos decidieron a que él siguiera sus estudios superiores en lugar de ella y así fue.

Dentro de la vida institucional de los residentes en la capital de la república: Reorganizó "El Centro Chalhuanca", siendo nombrado como Secretario General, logrando la intervención de la PIP, para recuperar los dineros que estaban distribuidos entre los dirigentes y con esos fondos se compró un reloj público de 2 esferas, el que fue entregado en un cabildo abierto en la ciudad de Chalhuanca. Luego participó en la fundación de la institución "Confraternidad Hijas de Chalhuanca", con fondos de dicha institución obsequió un hermoso estandarte al Centro Escolar de Mujeres de aquella ciudad.

Luego, se trasladó al Cusco. Le encantó la ciudad Imperial, porque era un verdadero museo arqueológico inca y colonial, es decir, una fuente inagotable de aprendizaje y un centro cultural de avanzada. Luego con ese espíritu de superación se presentó a la Universidad San Antonio Abad del Cusco ingresando con notas sobresalientes. En este centro superior, semillero de la intelectualidad, estudió en forma simultánea el doctorado en Letras y la profesión de abogado en Derecho, siendo este último como su máxima aspiración. En 1948, aún estudiante de Derecho conoció a Epifanía Sánchez Benavides, quien sería su compañera de toda la vida y producto de esta unión tuvieron 5 hijos: Arturo Wendel, Norma Edith, Ruth Elena, Dimas y Edwin, para quienes volcaron sus esfuerzos hasta lograr en sacar profesionales. Después de un lapso de tiempo la señora Epifanía Sánchez culminó sus estudios superiores con un doctorado en Educación en la misma Universidad.

Como estudiante de Letras intervino en el concurso organizado por la Facultad de Letras sobre Sociología Sud-Peruana presentando el trabajo titulado "Breve reseña de la realidad social, educacional, económica y política de la provincia de Ayмараes", haciéndose acreedor a un diploma de honor y premio pecuniario de s/. 200.00. Asimismo ocupó cargos como: Auxiliar de la Secretaría General de la Universidad, Secretario titular de la Facultad de Letras, Secretario Accidental de la Facultad de Derecho, Secretario del Instituto de Investigaciones Históricas y Antropológicas, tercer Auxiliar de la Biblioteca Central de la Universidad, Secretario del Comité Departamental de Deportes del Cusco, Auxiliar del Departamento de Administración de Bienes de la Universidad, miembro titular en el cargo de Administrador de Bienes de la Universidad. Posteriormente se graduó de Bachiller en Derecho con la Tesis "Derecho de Asilo: Doctrina y Legislación" y optó el título de Abogado el año de 1954, con lo que consiguió la meta de su aspiración fruto de su fecunda y tesonera labor.

Ya como Abogado concursó el cargo vacante de Secretario General de Universidad. Recuerda el Dr. Félix un hecho anecdótico con este motivo, pues un profesor que patrocinaba la candidatura de un postulante, era apista éste le dijo socarronamente al Tesorero de la Universidad que tenía un gallo con espuelas de plata para el concurso; el funcionario le contestó diciendo "yo tengo otro gallo con espuelas de oro y será el ganador; ese otro gallo era yo", y realmente su triunfo fue rotundo siendo Secretario General de la Universidad por más de tres quinientos. También obtuvo por concurso de méritos la cátedra interina de Legislación Industrial y el titularato principal de la misma por concurso de oposición. Posteriormente, fue asimilado como Profesor Principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Derecho, cargo que desempeñó hasta el año de 1993.

Fundó la Asociación de Empleados de la Universidad Nacional del Cusco, en cuya presidencia adquirió los terrenos de Lucrepata de propiedad del catedrático Dr. Oswaldo Baca Mendoza compra que fue lotizada y adjudicada por sorteo a cada empleado de la Universidad.

Asistió al 1° Congreso de Empleados de las Universidades Estatales que tuvo lugar en San Marcos, presidiendo la delegación cusqueña y llevando ponencias que fueron aprobadas en su mayor parte, sobre todo para que la nueva ley universitaria a dictarse otorgue al empleado representación en el Consejo Universitario. Como estudiante de Letras fundó la Asociación Los Inmortales, a fin de que sus integrantes en vía de práctica, desarrollen temas en público sobre Filosofía, Sociología, Literatura, Historia, Geografía, etc.

Viajó a la Argentina juntamente con el Rector y una delegación de estudiantes de la Universidad del Cusco, asistiendo a las exequias de Eva Perón. Posteriormente viajó a España, Francia, e Inglaterra. Luego, juntamente que su esposa hizo viajes de turismo hacia Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia.

Dentro de la vida institucional de la ciudad del Cusco, fue el presidente del Centro Social Aymaraes, en cuya presidencia el año de 1956, envió al Colegio Nacional de Chalhuanca 50 carpetas unipersonales y muebles de escritorio. Luego fundó el Club Apurímac, siendo su primer presidente y en cuya gestión el año de 1972 acudió personalmente con víveres y enseres a los damnificados por el terremoto en la provincia de Aymaraes.

En la arena política del país, a invitación de los residentes en Lima, fue candidato del Partido Aprista Peruano, el año de 1961, teniendo los primeros contactos con el Senador Ing. Enrique Martinelli Tizón quien iba por la reelección y era el que preparaba la lista, estuvo al lado de los candidatos por Apurímac, señores: Médico Melitón Casaverde, el abogado Arturo Miranda, el Ing. Washington Zúñiga, abogado Luis A. Valenzuela y el profesor Roberto Zumariba. En la campaña electoral, recorrió las provincias del departamento de Apurímac y en especial los distritos de la provincia de Aymaraes. Es digno



recordar que en la gran concentración que hubo en Chalhuanca a la que asistieron delegaciones de todos los distritos con banda de músicos y ataviados con sus mejores vestimentas vernaculares y pancartas alusivas a su triunfo. La marcha cívica cubrió totalmente las calles de Chalhuanca, concluyendo con la intervención de oradores. El Dr. Arturo Félix se dirigió a la masa enfervorecida en medio de vítores y aplausos, formulando de esa manera su plan de acción para llevar adelante la obra fecunda de transformación de la provincia. En estas circunstancias el triunfo fue en forma abrumadora para la lista parlamentaria aprista al que pertenecía. Luego de su respectiva credencial asistió a las sesiones preparatorias del congreso y acto seguido se produjo el violento golpe de estado dirigido por el General Ricardo Pérez Godoy, anulando de esta manera las elecciones generales de esa oportunidad.

El Consejo Directivo del Tercer Milenio, expresa su gratitud y reconocimiento al distinguido profesional, Dr. Arturo Félix Pimentel, por sus grandes virtudes de sencillez, generosidad y honestidad; ganándose desde luego el aprecio de la colectividad apurimeña y del país; acciones que servirán como ejemplo para las generaciones de hoy y siempre.

AYMARINOS ELEGIDOS COMO REGIDORES EN LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

El 2 de enero del 2006, en la plaza de Armas del distrito de Villa María del Triunfo, se llevó a cabo el acto de juramentación del nuevo alcalde de este distrito, Sr. Juan Castillo Angeles y sus regidores, elegidos para el período del 2007-2010.

Entre los regidores del electo alcalde Castillo, figuran 3 aymarinos, profesionales e institucionalistas identificados con el desarrollo de este distrito: Dr. Moisés Félix Olazábal, Dr. Gilmer Patiño Alata y Juan Merino Quiroz.

TERCER MILENIO. en todo momento ha estado presente al lado de nuestros candidatos y una vez elegidos no podíamos faltar en la juramentación, llevando nuestro compromiso de seguir trabajando con ellos. Nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Juan Merino Quiroz y a los dirigentes de la Federación de Instituciones Chalhuanquinas (FEDICHAL), Drs. Gilmer Patiño Alata y Moisés Félix Olazábal.



XIX ANIVERSARIO DEL COLEGIO PRE - UNIVERSITARIO "SEÑOR DE ÁNIMAS"



Desde el 29 de octubre al 11 de noviembre del 2006, se ha desarrollado una amplia programación con motivo de la celebración del XIX aniversario del Colegio Pre-Universitario Señor de Ánimas, en la que participaron estudiantes, profesores padres de familia y pobladores de las Pampas de San Juan, en el cono sur, bajo la dirección de su Directora, profesora Hermelinda Patiño Deza y secundado por el Sub-Director Profesor Waldemar Patiño Gudiel. En éstos 12 días de celebraciones se han desarrollado temas educativos, culturales, deportivos como: La exposición de ciencias, videos educativos, concurso de ortografía, dibujo, composiciones y danzas folklóricas, en la que los profesores demostraron su entrega y profesionalismo poniendo al servicio de los educandos en los 3 niveles de éste centro educativo.

Esta fiesta que tuvo mucho colorido concluyó el 11 de noviembre, con un apoteósico desfile de escolltas y gallardetes al compás de su banda de músicos del Centro Educativo.

A propósito de estas celebraciones, se le entrevistó a su Directora de esta Institución educativa:

Como se siente Ud. después del aniversario del CE?

Buenos días Francisco, de primera

intención agradezco por su visita al colegio y lo felicito por la edición del periódico TERCER MILENIO. Me encuentro al frente de esta Institución Educativa por 19 años, con la gracia de Dios y con la bendición del Señor de Ánimas y haciendo un balance del tiempo transcurrido, en estos 19 años se ha logrado concentrar los mejores profesores dentro de los 3 niveles educativos y una hermosa banda de música con los cuales se han ganado muchos concursos en los diferentes distritos de la ciudad de Lima.

Qué experiencias más nos puede contar?

El colegio como toda institución se ha desarrollado paulatinamente, superando algunas dificultades. En 19 años hemos sacado muchas promociones y los egresados de este CE. han logrado ingresar a las universidades y otros ya son profesionales. En un principio, el colegio tenía 3 profesores y hoy contamos con 18 profesores de clase A. Aquí juntamente con el Sub-director, profesor Waldemar Patiño Gudiel nos sentimos orgullosos por el nivel alcanzado de esta Institución educativa.

Cómo van sus relaciones con la comunidad y las autoridades educativas?

Particularmente en la Urbanización 13 de octubre de las Pampas de San Juan, tenemos una relación excelente, por lo que la comunidad y los padres de familia están muy satisfechos, habiendo recibido muchas congratulaciones. Así como de la UGEL 01 de San Juan de Miraflores se ha recibido bastante apoyo.

36º CAMPEONATO DE FUTBOL Y VOLEIBOL DE LA FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES CHALHUANQUINAS (FEDICHAL)

El domingo 28 de enero del 2007, se dará inicio al 36º campeonato de fútbol y voleibol categoría libre de la Federación de Instituciones Chahuanquinas (FEDICHAL), en donde participarán las 18 instituciones bases de esta Federación, es decir, 18 equipos de fútbol (varones) y 18 equipos de voleibol (damas) ejecutando desde luego un derroche de energía y

demostración de la garra provinciana defendiendo sus colores; evento que se llevará a cabo en el complejo deportivo de la FEDICHAL, Villa María del Triunfo - Lima. Entre los equipos participantes figuran: Juventud Chahuanca, Fraternal Chuquinga, Sport Pairaca, Unión Pillcohuara, Hijos de Canchuilca, Progresista Ancococayo, Defensor Canchuilca, Cultural Unchíña, Termal Pincahuacho, Defensor Chuquinga, Juventud Pahuaya, Estrella Chahuanca, Virgen Rosario de Chaccarahua, Canarios San Francisco de Asis de Tarccacca, Triunfadores de Pairaca, Animas de Canchuilca Cono Sur, Santa Rosa de Paucaraya y Progresista Unchíña. Saludamos a los participantes y felicitamos al Consejo Directivo de la (FEDICHAL) por encaminar a la juventud en la práctica del deporte y la formación integral del hombre.



Complejo Deportivo de la FEDICHAL.

FELIZ 51º ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE CHALHUANCA, AYMARAES - APURIMAC. 1956 - 2007

El Consejo Directivo del órgano Informativo **EL TERCER MILENIO**, expresa su fraternal saludo a sus autoridades, instituciones y a toda la legión de hombres y mujeres de la ciudad de Chahuanca, capital de la provincia de Aymaraes - Apurímac, por su 51º Aniversario de elevación de villa a rango de ciudad, mediante la Ley N° 12557, dado en la casa de gobierno, en Lima, a los 26 días del mes de enero de 1956; durante la presidencia del General Manuel A. Odría. Po lo que auguramos los mejores votos para su progreso y bienestar.

ESTUDIO JURIDICO PATIÑO ALATA



Silmer Patiño Alata
ABOGADO

OFICINA:
Av. Nicolás de Piérola N° 240
V.M.T. Telf: 560 - 2518 Cel: 9938 - 7074

DOMICILIO:
Jr. 28 de Diciembre N° 320
V.M.T - Telf: 450 - 4794

ROXANA VARGAS ROMÁN

CONTADORA PÚBLICA COLEGIADA
MATRÍCULA 34306

TRIBUTACIÓN AUDITORÍA Y BALANCE EN SISTEMA MANUAL Y COMPUTARIZADA

ASESORIA A EMPRESAS E INSTITUCIONES.

JR. AKAPANA N° 1367
URB. MANGOMARCA - ZÁRATE
TELÉFONO: 459-2975

Estudio Carrasco Calderon Villegas y Sarmiento Abogados.



Roberto Villegas Patiño
Abogado

Jr. Caylloma 714 Of. 505 Lima
Teléfono: 321-0154 Celular: 99884403

RESTAURANT ANTICUCHERIA EL PARAISO APURIMEÑO

Les ofrece anticuchos sin palo y sin huequitos, pancitas y carne a la parrilla. Atendemos todo compromiso social y los domingos el rico caldo de Pataasca de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.

La señora IGNACIA SAAVEDRA QUINO Y LUCIO ZAMALLOATAPIA, los espera.

Visite y coma rico en el Paraíso Apurimeño

4709452

Av. José Leal N° 787-Lince
Entre José Díaz y Manuel Corpancho, cercado de Lima

MEDICINA INTERNA - CARDIOLOGIA EMERGENCIAS

DR. VLADIMIR MOLINA PATIÑO
CMP 24570 - R.N.E. 12302



CONSULTORIO
Av. Pedro Miota 855
Urb. Amauta - S.J. de Miraflores
Telf.: 466 0808 Cel.: 9720 3556
vimopa@hotmail.com

EsSalud
CLINICA CHORRILLOS
Av. Guardia peruana Cdra. 8
467 1453

Estudio Contable VARGAS ROMAN & ASOCIADOS

Sistema Manual y Computarizado
Tributación Auditoría y Balance

CESAR VARGAS TERRAZAS
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO



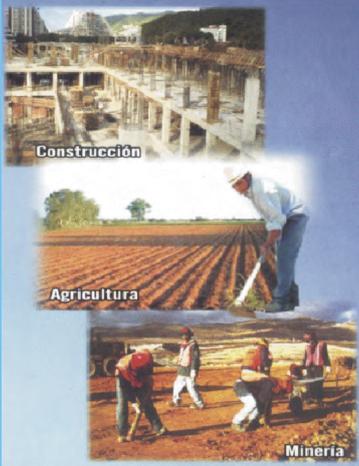
Jr. Akapana N° 1367 Urb. Mangamarca Zárate
Telefax: 459-2975 Celular: 9967-5963
msn.cesarvargast@com.pe

Carretilla Andina Jupesco

FABRICA DE HERRAMIENTAS JUPESCO HNOS. S.A.C



HERRAMIENTAS PARA



FABRICA Y DEPÓSITO: Av. Panamericana Norte Km. 26.5 Pte. Piedra Telefax: 458-4858 Nextel: 817*8855 / 832*2104

OFICINA: Av. Gerardo Unger N° 1053 - 1057 S.M.P. Telfs.: 534-1013 / 534-7533 Nextel: 9819*3357 RMP. *85357 Telefax: 534-2070

SUCURSALES: Av. Grau 194A - En La Victoria Telf.: 431-4805 Nextel: 9819*3356 RMP *85363

Av. Paseo de la República N° 678 Lima, Telf.: 330-1082 RMP *85360

Tda. y Depósito: Av. Jorge Chávez 645 Hualar Teléfono: 246-3615 Nextel: 832*5115

CARNAVAL AYMARINO EN LIMA

CARNAVAL DEL CLUB PROVINCIAL AYMARAES

El Consejo Directivo del Club Provincial de Aymaraes, que preside la señora Vilma Vivanco de Ramírez, invita a sus 22 bases afiliadas, a las instituciones provinciales y distritales de Apurímac residentes en la ciudad de Lima, a la FEDERAL, al Club Departamental Apurímac, a la FEDICHAL, al Club Chalhuanca y a todas las instituciones amigas al Gran Carnaval aymarino en Lima, que se realizará el día **Domingo 25 DE FEBRERO del 2007**, en su local Institucional, sito en DOMINGO ANGULO N° 150-Rímac

Esta tradicional fiesta se iniciará en la Alameda Chabuca Granda, desde donde se dirigirán cantando y bailando más de 15 comparsas hacia su local ya conocido. El público asistente, verá uno de los mejores camavales (después de Ayacucho) que se haya organizado en Lima. Así mismo habrá la degustación de platos típicos de la región y la rica chicha de jora aymarina.

¡NO FALTEN HERMANOS APURIMEÑOS!
AMIGOS DEL PERÚ PROFUNDO, VEN A GOZAR CON NOSOTROS ESTE CARNAVAL AL ESTILO APURIMEÑO. ¡TE ESPERAMOS!



Bases Participantes en este gran evento

La Asociación Deportiva Hijos de Capaya, Centro Popular Caraybamba, Asociación Central Colcabamba, Centro Unión Cotarusí, Sociedad Hijos de Chapimarca, Centro Social Hijos de Ihuayllo, Centro Social San Agustín de Lucre,

Asociación Centro Redención Pochuanca, Asociación Central de Sañayca y Anexos, Asociación San Juan de Chacña, Centro Unión Soraya y Anexos, Centro Cultural Hijos del Quinto distrito de Tapairihua, Asociación Central Tintay y Anexos, Centro Representativo Toraya y

Anexos, Centro Social Hijos de Yanaca y filiales, Once Estrellas de Ccarcanta, Centro Unión Cocharcas de Colca, San Pedro de Colcabamba, Centro Social San Juan de Juta, Once Juveniles de Pampallacta, Centro Social Pichihua y Anexos y

Señor de Animas de Canchuillca-Sede Lima. Cada base estará con su respectiva comparsa.

CONJUNTO MUSICAL FAMILIA DE LA TORRE



Este conjunto musical del folklore andino, es uno de los grupos musicales conformado por padres e hijos, bajo la dirección de don Felipe De La Torre. Vienen interpretando la música apurimeña desde el 26 de noviembre de 1999, teniendo mucha aceptación entre los apurimeños y particularmente entre los pobladores del distrito de Capaya y Pichihua de la provincia de Aymaraes- Apurímac. Estos entusiastas intérpretes ejecutan dentro de su repertorio, música peruana y latinoamericana. Tienen en su producción varios temas que los ha llevado a la cima del éxito

La integran el conjunto: Director don Felipe De la Torre y ejecuta guitarra base; la Sra. Rosa Ccaecya mandolina y voz. Los hijos: Andrés, primera guitarra; Anthony Charango, quena y zampoña y la niña Sandy, ejecuta órgano y percusión. Cinco miembros de la familia que tienen como objetivo llevar al lugar que le corresponde a nuestra música andina.

El 26 de noviembre del 2006, cumplieron su séptimo Aniversario en el local Chacña corazón, donde han cosechado realmente todo el apoyo. La fiesta fue todo un éxito por lo que agradecen de todo corazón a sus padrinos y colaboradores.

Don Felipe De La Torre, llegó a Lima a los 13 años y la hoy señora Rosa Ccaecya a los 9 años de edad. Ambos de niños dejaron sus pueblos de Capaya y Pichihua respectivamente y lo único que traían a Lima, fueron un costalillo lleno de ilusiones. En Lima, indistintamente sin conocerse, trabajaron en diferentes actividades, como: fábricas de zapatos, chompas, etc. Y en ese trajín ya jóvenes se conocen Felipe y Rosa y contraen nupcias del cual nacieron sus hijos: Andrés, Anthony y Sandy. Luego constituyen la fábrica de zapatos "El Trébol de oro". Y cuando los hijos alcanzan la edad de adolescentes forman "El conjunto Musical Familia De La Torre" y que en la actualidad vienen dando mucho que hablar entre los entendidos de la música andina y tienen mucho futuro. De nuestra parte seguiremos apoyando.



¡Felicitaciones!